EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,614 | Montevideo, Sábado 15 de Setiembre de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca.—París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION á EL SIGLO y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy sábado 15 — La conmemoracion de santo Domingo, san Nicomedes m.

Sol sale 6 horas 8 minutos; pónese 5 horas 50 minutos; luna nueva el 17.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Gran compañía cómico dramática del Teatro Victoria de Buenos Aires — Tournée Miguel Muñoz. —Próximamente debut. — 15 únicas representaciones.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, $ 6; idem bajos y balcones, 4; idem altos, 2.50; idem cazuela, 1.50; sillones de orquesta, 1; tertulia de balcon, 1; idem altas, 0.80; lunetas de cazuela, 0.40; idem de paraiso, 0.40; entrada general, 0.60; idem de cazuela, 0.20; idem de paraiso, 0.20.

TEATRO URQUIZA—Por primera vez en Montevideo y por cuatro únicas representaciones.—El sábado 15 de Setiembre de 1906.—Debut de la célebre artista Bella Otero.

Hoy sábado 15 — La comedia en 1 acto, «Passe et manque»; la comedia en un acto «Le choix d'un carriere»; la pantomima lírica con canto en un acto «Reve d'Opium»; la comedia «L'Anglais tel qu'on le parle» y bailes y cantos españoles por la célebre Bella Otero y su bailarín Santos. A las 8 y 3|4 en punto.

POLITEAMA — Compañía dramática española, dirigida por el primer actor don Gerardo Peña.

Hoy sábado 15 — Acontecimiento artístico — El drama en 4 actos «Juan José» y la chistosa película en 1 acto, «Las dos joyas de la casa». A las 8 y media.

TEATRO CIBILS—Compañía de zarzuela cómica española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany y el distinguido maestro concertador y director de orquesta don José Batlle.

Hoy sábado 15 — 1.a seccion, «Después de la boda»; 2.a, «La guardabarreras»; 3.a, «El monaguillo» y 4.a, «Los tres gorriones». A las 8 y media en punto.

ODEON—Compañía de zarzuela española.

Hoy sábado 15 — 1.a seccion, «El húsar»; 2.a, «Los zapatos de charol»; 3.a, «La nieta de su abuelo»; y 4.a, «Los secuestradores».

INSTITUTO VERDI — Empresa Schoretus—Gran biógrafo—Todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcán de Nápoles, ademas de otros valiosos cuadros en colores—A las 8 ½ p. m.—Domingos y días festivos matinée con obsequio para los niños.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 ½ p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo —Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solis, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra ó Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Daymán, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Pva. Noretti, Perez, Paso de la Arena, Lomas, Parada Nueva Lecocq, todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m., id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98.—Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m., recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

ELISEO ALVEZ (hijo) — Paso de los Toros, Santa Isabel.—Ofrece en venta toda clase de animales reproductores, novillos y vacas para planteles é invernadas. Arrendamiento y compra de campos, máquinas y útiles de ganadería y escritorio. 1932 v st 15

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras Plaza Matriz 3695 pm

MONTEVERDE Y PABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Misiones 157a. u 12 pm

Dr. JUAN FLEUROUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 268. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Povey. Calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2986 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 139. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y Ca—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 2[illegible]. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2046 ag 23 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956. v st 30

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 5 1|2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 289.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 589b. 1517 pm.

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. 1065 nb 10

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericana, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 292 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1858 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la 1.a Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 119 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 65.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 122.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 66, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARBELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 1388. 3595 pm

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA Y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Cálamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago, [illegible] atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para [illegible].—Rincon 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio. Rincon 20a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1413

LUIS CARVE Y JUAN DE PINO—Asuntos judiciales — Juan Carlos Gomez 96. 2143 v st 30

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que tengo convenida la venta de mi casa de comercio que en los ramos de almacen y tienda está establecida en esta ciudad calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo: á fin de que todos aquellos que se consideren acreedores, se presenten en dicha casa dentro del término de treinta días con los justificativos del caso y en cumplimiento de la ley de 22 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.— San José, Agosto, 30 de 1906.—Teodoro Calzada. 2081 v et 7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL.—La señora Margarita de Badet, viuda de Glot y casada en segundas nupcias con el doctor Holly Dick de Manuel, tiene el honor de participar al comercio y público en general que con motivo de su reciente enlace, la firma sucesion Glot, queda desde el 7 de Agosto de 1906 sustituida por la de Manuel y Glot. —Montevideo, Setiembre 4 de 1906. 2162 v st 21

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta Oficina á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que el señor Francisco Carrau, de Montevideo, apoderado de los señores Freixas, Urquizó y Ca. de Buenos Aires, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Comestibles y Almacen en general y cuya marca consiste en la denominacion: «Tranways y etiqueta correspondiente»— Montevideo, Setiembre 12 de 1906.—Ricardo Sanchez, Director. 2156 v 15 st.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber á mi clientela, al público y al comercio que la casa comercial que tengo establecida en esta plaza y que actualmente gira bajo la firma de Antonio Mérola de hoy en adelante girará bajo la razon social de A. Mérola y Ca. como queda autorizada por escritura pública ante el escribano Juan A. Marquez, habiendo entrado á formar parte de esta sociedad el señor A. Canaveris Cosm, ofreciendo provisoriamente nuestra casa de comercio en la calle Río Negro 201 y que brevemente nos trasladaremos á nuestro nuevo local calle 18 de Julio números 230 y 234. 2157 v. 15 oct.

VARIAS

CAMPO—Se arrienda especial para invernada, á una legua de Florida. Para tratar, Río Negro 184 de 3 á 4. 2107 v st 21

SE ALQUILA — Almacen nuevo, con cinco piezas, patio, servicios, etc., que ocupó la Institucion médica «Progreso». Mercedes 130 b., casi esquina Arapey. Se prefiere escritorio. 2106 v st 21

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustial, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1887 pm.

NUEVA FOTOGRAFIA D. ROVIDA—Mitre 163 entre Sarandí y Buenos Aires—Especialidad en retratos de niños, grupos, y vistas, retratos á domicilio. Se retocan aumentaciones al Bromuro. 2030 pm.

CALZADO PARA HOMBRE Y NIÑOS — Llegaron botines de Verano con 2 suelas, á 1, 2, 3 y 4 pesos, otros con cartera y elásticos, á 2, 3 y 5 pesos; mas elegantes charol y cuero de guantes, idem de cabritilla de colores alta novedad: zapatos espléndidos para baile, zapatillas, chinelas y botas largas y cortas para debajo del pantalon. — RINCON 181. 2059 v st 15

CURA DE PRIMAVERA — Los enfermos del estómago, del hígado, de los riñones, y de la vegiga, deben beber «Agua mineral Salus» á todas horas, según régimen indicado por los profesores hidrologistas alemanes. Consúltese médico. 2112 pm

LICITACIONES

EXPOSICION NACIONAL AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL —Llamado á Concurso de Proyectos—Llámase á concurso por el plazo de dos meses para la presentacion de proyectos de conjunto y detalle de las obras de la Exposicion Nacional Agrícola Ganadera é Industrial á realizarse en la capital de la República, con estricta sujecion al memorandum, bases é instrucciones que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Secretaría del Comité Central de la Exposicion calle Misiones núm. 202.

Se hace saber que la base VI establece un primer premio de 1500 pesos, un segundo de 1000 pesos y un tercero de 500 pesos.

Los proyectos se recibirán en la secretaría del Comité Central de la Exposicion hasta el dia 24 de Octubre de 1906 á las tres de la tarde, hora en que se considerará clausurado el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.—Montevideo, Agosto 21 de 1906. —Alfredo Ramos Montero, secretario. 2037 v. ocbre. 24.

OFICIALES

DIRECCION G. DE IMPUESTOS DIRECTOS — Seccion Contribucion Inmobiliaria — Aviso — Esta Oficina previene á los señores Contribuyentes que el 30 del corriente mes vence el plazo fijado por el Decreto Reglamentario de 7 de Julio último, para el pago del impuesto, incurriendo en los recargos legales, los que dejen transcurrir el expresado plazo, y cuyos recargos se harán efectivos, desde el 1.o de Octubre próximo sin más aviso.

Igual prevencion se hace á los señores propietarios de bienes ubicados en la [illegible] seccion judicial, [illegible] contra los cuales se harán también efectivos, en caso de demora, los recargos de la Ley.

Y por último, se hace público, que desde la indicada fecha 1.o de Octubre próximo, no gozarán, los morosos, del favor especial que se les acuerda para satisfacer sus atrasos, por el art. 13 de la Ley.

Montevideo, Setiembre 12 de 1906. — V. Fossati. — V. Bo — Maramez. 2190 st 30

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalía Estefanía Deschenaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1853 v nv. 10

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Carlos Echagoyen se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben acreedores de don Carlos Echagoyen, establecido en Sauce del Yí, departamento de Durazno en el ramo de almacen, tienda, ferretería y talabartería, enterados del mal estado de los negocios de este señor, y teniendo en cuenta la imposibilidad en que por tal causa se encuentra para cubrir íntegramente nuestros respectivos créditos; y no conviniéndonos recibirnos del activo de su casa comercial como nos ofreció en un principio hemos acordado aceptar por medio del presente, un 15 o|o de los referidos créditos que nos ofrece el expresado deudor don Carlos Echagoyen que serán satisfechos á los 30 días de la homologacion de este concordato, como finiquito y pago de los mismos créditos. En Montevideo á veinte y uno de Julio de mil novecientos seis.—Augusto Hieret, p. p. Pedro Compte, José Robuschi, Fayol y Gironholi, p. p. Ignacio Echagoyen y Cía. Juan B. Ferro, Federico Gomez, Juan M. Fréeron, Juan Falcuero, La Union Mercantil, F. Garavagno, gerente.»

A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 20 de 1906.— Avelino Javier Figares, escribano público. 2028 v st 18

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita y emplaza á la sucesion de don Luis Piantelli para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado de Paz de la 7.a seccion del departamento de Montevideo, á estar á derecho y contestar la demanda que le promueve don Saverio Pancinillo, domiciliado en la calle Lucas Obes núm. 124, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1906.—R. Alvarez Cortés, juez de paz. 2108 v. oct. 9.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Vicente Pison, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2002 v st 22

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Paulet de Archibold Aspol, para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Paulet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1453 v st 15.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Máximo Pene, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 9 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1919 v st 13

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bonnecarrere y don Virginio Bonnecarrere de Begué, y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado, dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos.

Montevideo, Setiembre 5 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 2114 v stb 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Julio 13 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 20

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Benigno Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2032 v. 22 stbre.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan García Otero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 31 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1886 v 19 st

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Cobrian y Diaz, [illegible] Cobrian y Ueber y Emma Dolores Caravia Cobrian, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1894 v set. 22

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Marcelo T. Gomez se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben acreedores de la casa de comercio de don Marcelo T. Gomez, situada en la Villa de San Carlos, departamento de Maldonado, enterados del mal estado de sus negocios, según antecedentes que hemos tenido á la vista y después de oír las explicaciones verbales que nos ha dado para justificar su conducta, hemos convenido aceptar como finiquito de los créditos respectivos que representamos, y cuyo monto está de acuerdo con la cantidad que á nuestro favor arroja la nómina de los acreedores en el Pasivo, el veinte por ciento por completa cancelacion de nuestros respectivos créditos que recibimos al firmar. — Montevideo, Abril 15 de 1905 — pp. de Domino y Botto, Agustin Pin; Manuel Saiz Alvarez; Victor Laren; I. Echagoyen y Cía.; Enrique Menini; Ambrosio Garti; pp. J. Weil y Cía., R. Bastiero; Juan Bonomi y Cía.; Pedro J. Fochintesta; José M.a Esteve; Ambrosio Lopez y Cía.; pp. Petillon, Gallinterti y Cía., J. Bicourani; Francisco Goñi; pp. Federico Clerfeld y Cía., H. I. Chuchberger; Scholorno Hnos. y Cía.; pp. Julio Mailhos, Julio Mailhos (hijo); J. Martins y Cía.; Juan Horsumbure; Abal Hnos y Cía.; pp. Eugenio Villemur, P. Castillon; Marexiano y Cía.; Cervecería Uruguaya, Sociedad Anónima E. Schreedler Gte.; pp. Luis Spalla, Pablo Cabello; pp. Staudt y Cía. R. Gulhmann; Ameglio Hnos. y Cía.; Amedio Podestá y Amado; Ros, Ríos y Cía.»

A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion. —Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Avelino Javier Figari, escribano público. 2029 v st 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcelina Vega, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derecho á intervenir en ella para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Paysandú, Agosto 27 de 1906.—Jesús Gil, escribano público. 2113 v oc 8

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, señor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber: que ante este juzgado y el expediente promovido al efecto se han presentado los señores Andrés y Carlos Cáceres, solicitando la rectificacion de sus partidas de nacimiento, de fechas tres de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cuatro y primero de Enero de mil ochocientos cuarenta y nueve, expedidas por la Iglesia de Florida, hijos legítimos de Pedro Cáceres y María Laullé, por cuanto en ellas aparecen con los nombres de Bartolomé Ignacio y Calixto Fortunato, en vez de Andrés y Carlos, respectivamente, que son los únicos que han usado y usan en todos los actos de su vida. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil. — Montevideo, Agosto 27 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 2063 v Oc 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Echavarría, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2125 v. Oc. 12.

APERTURA DE SUCESION—De mandato del señor Juez Letrado de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Piñeyro, á fin de que todos los que se consideren con derechos á los bienes dejados por dicho señor, por cualquier título, comparezcan á deducirlos en forma ante este juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Francisco Saez, actuario. 2159 v ot 5

EDICTO — Rectificacion de partidas—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Alberto Semblat en representacion de los hermanos Lázaro, María y Agustín Torres, promoviendo el juicio de rectificacion de las partidas de bautismo de sus mandantes así como la de matrimonio de Agustín Torres con Margarita Gorri de la de defuncion de esta última y también de la de defuncion de Rosa Pertuso, primera esposa de Agustín Torres, se ha dictado la siguiente resolucion: 4239, Salto, Agosto 22 de 1906.— Vistos en primera instancia, estos autos seguidos por don Alberto Semblat en representacion de don Lázaro, don Andrés, doña María y don Agustín Torres, sobre rectificacion de partidas Parroquiales del Estado Civil. Resultando: Que la accion instaurada se funda en el hecho de haber incurrido en error las personas que extendieron las partidas que obran de fs. 3 á 8 de estos autos, pues en lugar de expresar que el apellido de la señora Gorri de Torres y el de Pertuso, que en ellas aparece distinto, se les puso equivocadamente los de Inalzorri, Terra y Pertuso, Pertucso y Pertuzza. Resultando, que para comprobar los extremos alegados se ha producido la informacion testimonial corriente de fs. 15 v. á 18 y que hechas las publicaciones dispuesta por la ley, nadie se ha presentado deduciendo oposicion. Resultando: Que oído el Ministerio Público, su representante aconseja se proceda á hacer efectivas las rectificaciones solicitadas. Considerando: Que la declaracion conteste de los testigos Migliano y Polto, sobre los hechos aducidos como fundamento de la demanda, constituye plena prueba de la veracidad de los mismos (art. 403 del Código de P. Civil). Por estos fundamentos y atento á lo dispuesto en la Ley del Registro del Estado Civil y 9 de Julio de 1888, definitivamente juzgando fallo, mandando rectificar las partidas parroquiales de fs. 3 á 8, en la que se sustituirán el apellido Inalzorri, por el de Gorri, el de Torre por el de Torres y de Perussco, Pertuzza y Pertusso por el de Pertuso. Ejecutoriada esta sentencia, publíquese en dos diarios de la capital, quedando los interesados en la obligacion de presentar los respectivos números que acrediten las publicaciones y comuníquese á la Junta E. Administrativa y á la Direccion G. del Estado Civil. Fecho.—Archívese.—Alberto Gard y Sanjuan.

Y á los efectos del art. 1.o de la ley de nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho, se hace la presente publicacion por el término de quince días. — Salto, Agosto 30 de 1906. — Miguel F. Sabbat, escribano actuario. 2121 v st 23

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquín Secco Illa, Luis E. Piñeyro. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Rivera núm. 162a, entre 18 de Julio y J. Jackson — 4 piezas 22 pesos.

Barrio La Paz s|n—5 piezas—Recien construida—25 pesos — Compromiso un año.

Mini núm. 11, altos—4 piezas 17 pesos.

Calle J. B. Blanco núm. 15, (Pocitos) —6 piezas, cuarto de baño, idem de servicio, despensa, sótano y terreno con árboles frutales. — 50 pesos, contrato un año—La llave en la misma.

Cerrito 66, entre Perez Castellanos y Colon — 6 piezas 45 pesos.

Aldea esquina Larrañaga, frente á la quinta Bouquet — 7 piezas, con fondo— La llave en la misma, 16 $.

Dayman 286, entre Maldonado y Durazno — 8 piezas 60pesos.

Burgues (camino) núm. 37 — 6 piezas 28 pesos.

Juan C. Gomez núm. 51, entre Cerrito y Piedras, bajos—3 piezas, 18 $.

Rodriguez Larreta s|n, esquina Molinos—3 piezas, 15 pesos.

Defensa 78, entre Lavalleja y Rivera—Baja— 7 piezas 35 pesos.

Guaná núm. 15a, entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes—9 piezas, 40 pesos. (Compromiso 6 meses).

Isla de Flores 414—(altos), 6 piezas, 40 pesos.

Magallanes 348 esquina San Salvador, 2 piezas, 12 $. La llave en San Salvador 29.

Río Negro 250 (Soriano y Canelones), 6 piezas, $ 40.

CASAS DE ALTO

Buenos Aires núm. 124, entre Zabala y Solís—Altos—7 piezas 70 pesos.

18 de Julio 111 (Union)—9 piezas, 20 pesos. La llave al lado.

Arenal Grande 52 (altos), 4 piezas, 18 $.

Durazno 77 (altos), 4 piezas, 25 $, esquina Convencion.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza esquina San Fructuoso—4 piezas, 25 pesos.—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Isla de Flores 414 — (bajos), 5 piezas 35 pesos.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Maroñas, enfrente al Hipódromo—1600 metros de terreno cercado—Contrato por un año, 15 pesos.

Colon — Avenida Lezica, casa-quinta—8 piezas (por un año 35 pesos, por seis meses $ 40) la llave al lado.

Larrañaga 428, Casa-quinta, á tres cuadras de 8 de Octubre — 4 piezas 15 pesos. La llave 8 de Octubre 293.

Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz entre Panamá y Colombia.—Precio convencional.

Camino de Propios núm. 7—2 piezas, 5 pesos.—Una hectárea y 47 metros de terreno.

Camino Melilla 745—2 piezas, 20 pesos y 5 hectáreas con 1651 metros de campo alambrado.

Camino Millan 580 esquina Castro—1 piezas, 40 pesos. Compromiso un año.

Goes 312, casa-quinta—14 piezas, 70 pesos.

Suarez 274 (quinta)—8 piezas, 55 pesos.

En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Informes: almacen de Guelfi, frente á la estacion.

Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.

Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 35—7 piezas (quinta), 37 pesos.

Camino de los Molinos 129 (terreno)— 50 pesos.

5.903 hectáreas con 480 metros, á dos leguas de la Estacion Ataques (departamento de Rivera).

Gómez 21 casi esquina Agraciada, quinta, $ 50.

Lavalleja 7, 5 piezas, compromiso 9 meses.

Bequeló 43 (cochera), 30 $. La llave Miguelete 280.

Suarez 21, 9 piezas, $ 50, compromiso 1 año. La llave en la misma. Frente al mirador de Suarez.

Ramon Mazini (Pocitos) 22, 5 piezas, compromiso 1 año, $ 400.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires —1 pieza, 8 pesos.

Treinta y Tres 189, entre Sarandí y Buenos Aires—6 piezas.

Misiones núm. 132, salon — 55 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Piedras núm. 173, almacen—45 pesos.

Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito, (almacen)—55 pesos.

SALON

Canelones 400a, sótano, 6 pesos.

Salsipuedes 87 (almacen)—5 piezas, 2? pesos.

Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).

Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.

PROPIEDADES EN VENTA

Dayman 286 (Durazno á Isla de Flores) baja.

Médanos 16 (baja).

Larrañaga 428 (quinta).

Arapey 217 (sótano)—10 pesos.

Reducto s|n, á 200 metros de la fábrica de fósforos, frente á la quinta del senador Iglesias.

Alfredo Echevarría, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ—Plaza Zabala núm. 35—Teléfono La Uruguaya.

CASAS DE BAJOS

Rondeau 878—8 piezas, 50 pesos.

Tacuarembó 4—7 piezas, 30 pesos.

Brecha 34—4 piezas, 10 piezas.

Yerbal 22—6 piezas, 30 pesos.

CASAS DE ALTOS

Ituzaingó 231—14 piezas, 80 pesos.

AVISOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean $	9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 » »	7.050.000
Realizado	» 900.000 » »	4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 » »	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil	
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 %	anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 %	anual
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 %	anual

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 %	anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional	
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional	
Descuentos	Convencional	

10 de Enero de 1906.

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 822. Sucursal: Montevideo, Cerrito 140, al lado del Banco Italiano. Capital social: $ 1.000.000 moneda nacional.

Seguro de incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderías, muebles, edificios, etc., etc.

En el seguro de accidentes esta compañía es de sus similares, la que mayores ventajas ofrece, sus pólizas son las mas modernas y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para los asegurados.

En el seguro colectivo se hace también cargo de la accion civil mediante un recargo adicional sobre la primera.

Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten.—Telefonos Las dos compañías.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.

En iguales condiciones da dinero en hipoteca sobre casas y terrenos.

POR $ 1.000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 3[illegible]

GIROS

El Banco da y toma giros á 30 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la materia. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas compra y venta de bienes raíces.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRÁFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

3321 pm

AUTOMOVILES "ROYAL STAR"

de la Cie. de Constructions Mecaniques d'Anvers

Motor de 20|24 caballos, 4 cilindros y Carroserie Double Phaeton y Demi-limousine

Motociclos de 3 1|2 caballos con magneto

LOS ROYAL STAR son los mejores coches presentados á la venta en esta ciudad.

Se dispone de personal competente de la misma fábrica y un surtido completo de repuestos

GRABERG Y Cía

RIO NEGRO 33, esq. ORILLAS DEL PLATA

COLEGIO DE LA Congregacion Escolar Alemana

129 — SAN JOSE — 131

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán el 17, 18, 19 y 20 de Setiembre.

El nuevo año escolar empezará el 1.o de Octubre. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

553 v oc 8 — LA COMISION

GRAN Casa de Peinados DE S. SERRANO

Esta acreditada casa cuenta con una instalacion de primer órden.

Los gabinetes de peinados están atendidos por la señora y señorita de Serrano. Taller especial para la confeccion de postizos, con todos los adelantos modernos.

Depósito de la acreditada tintura para el cabello «L'Odalisque», del doctor Andrade.

47—CALLE SORIANO—47

Teléfono «La Uruguaya».

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 3.200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 . . . . " 1.678.000

DIRECTORIO

Presidente: D. MARTIN TRABUCATI.—Vice-Presidente: D. Angel Pastori—Secretario: Dr. J. A. CRISPO BRANDIS.—Vocales: D. LUIS GAMINARA, D. VICENTE COSTA, D. SANTIAGO MAREXIANO.—Director-Gerente: D. ALEJANDRO TALICE.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES—Baring Brothers y Ca. Limited.—N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.
ESPAÑA Y SUS COLONIAS—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.
ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sebasti y Reali.—GENOVA: B. Parodi y Fratelli.—MILAN: Ressi y Ca.—TURIN: J. de Fernex y Ca.
PORTUGAL—Banco do Minho.
AUSTRIA—Stabto. Austriaco di Crédito p. Ind. e Comp.
SVIZZERA—Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA—Banque Centrale Anversoise.
HAMBURGO—Conrad Hinrich Donner.
NEW-YORK—Baring y Cia.
BUENOS AIRES—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA—Banco de Italia y Rio de la Plata.
RIO DE JANEIRO—Banco do Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO—Banco de Recife.—London and Brazilian Bank.
BAHIA—Banco da Bahia.
SAN PAULO Y SANTOS—Banco do Commercio é Industria de San Paulo.—Commercia é Italiano.—Banco Italiano del Brasile.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Provincia.
CHILE—Banco Español Italiano.
SALTO—B. y N. Solari.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Julio, hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista — 1[illegible]
A retirar con 30 días de aviso — Convencional
A plazo fijo de 3 meses
Idem idem de 6 meses

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 6 días cumplidos — Convencional
Sobre depósitos á 3 meses
Idem idem 6 meses

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente. convencional.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga la hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Vacuna Pasteur CONTRA EL CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente—96 Cerro 100—Montevideo

1249 pm

LOS NERVIOS Y SUS EFECTOS

En todas las enfermedades del sistema nervioso, desde el simple dolor de cabeza, nervioso, hasta la terrible parálisis, lo necesario es nutrir los nervios.

El dolor de cabeza es simplemente, la indicacion de que los nervios están débiles, tienen hambre. La Parálisis es lo último á que puede conducir esta hambre, es por tanto la muerte de los nervios, pero en la mayoría de los casos, no están muertos, sino enfermos, débiles, aletargados.

Es necesario por tanto alimentar los nervios con un alimento regenerador que los estimule y fortalezca.

¿Que alimento debe emplearse en estos casos? Lo dice el señor Luis Geribone, cuya hijita estaba paralizada de ambas piernas en Villa Colón.

El hecho de haber curado casos rebeldes de Parálisis y Ataxia Locomotriz, es la mejor recomendacion posible de como la Electricidad: aplicada por medio de la **Faja del doctor Sanden** es el único y verdadero alimento de los nervios, con poder para curar toda clase de trastornos nerviosos, cuyo origen radica en el centro motriz de los nervios.

Es de gran utilidad investigar este sistema, y mas cuando no cuesta nada.

A toda persona que le interese averiguar y pase por mi consultorio, regalaré, además de la informacion dos libritos que le serán muy útiles.

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 a. m.

18 de Julio 122—Dr. Sanden—Montevideo

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—Monto actual
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes.
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo.
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales
En Cédulas Hipotecarias série A / Títulos Hipotecarios » D / » » E
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar relacionadas las que figuran en deudores en Mora
Deudores por Préstamos de la série A.
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes
Valor nominal de los mismos
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir en la próxima amortizacion.
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar
Caja—Existencia en efectivo
Diversas cuentas deudoras á liquidar
Avalúo de Propiedades Hipotecadas.
Valores depositados

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:
Valor nominal série A. / » B / » C / » D / » E.
Acreedores por Obligaciones á pagar
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación: Convertibles en Julio 1.o de 1908 / » Oct bre 1.o de 1908 / » Enero 1 de 1907
Diversas cuentas acreedoras á liquidar
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, D y E
De Propiedades gravadas en Cédulas séries A / » Títulos D / » E
Depositantes de valores

[Figures illegible]

Montevideo, 20 de Agosto 1906.

Manuel Izcua, Vice-Presidente. — Israel de Ochoa, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

Anticipando la Estacion — OFRECE CASA MENDEZ

Medias caladas negras «Fil d'Ecosse» en todas numeraciones, cajas de 12 docenas á $ 2.20 y 2.50 cja.

Paraguitas blancos vantilage y paño todo niquelado, son espléndidos y elegantes á $ 1.00 cada uno.

Cuellos para niñas de feston y de clarín perforados, á $ 0.30, 0.40 y 0.55 cada uno.

Notables Foulares de pura seda, fondo blanco con lunares grandes y tambien chicos combinados: en punzó, azul y negro, sedería hecha fabricar expresamente, por esta casa, ancho 60 centímetros á $ 0.75 metro.

Preciosa coleccion de flores para sombrero en todo clases de estilos y colores á $ 0.28 ramo.

Cortes de vestidos. La pollera casi confeccionada del todo, solo falta cerrar la y la blusa con los materiales sueltos para hacerla á gusto de la persona interesada, son todos blancos, los de sedalina á $ 5.60 c|u y los de tela hilo á $ 8.40 cada uno.

Llegó la gran media francesa negra que tanto solicitaban las señoras que compraron de la partida anterior, viene en las mismas condiciones é igual precio, es decir, á $ 1.75 caja 12 docena.

2,500 metros pequin glacé para seda

acabase de recibir esta cantidad pedida directamente á Europa, entrando la coleccion mas variada de colores, ancho 51 centímetros, de gran frou-frou y carga. ocasion excepcional á $ 0.28 el metro, (aseguramos que vale 1.20 el metro).

SORIANO esq. ARAPEY

FOLLETIN

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

siquiera por un mes!

Así pensando, desahogó Momo su corazón, descargando un cruel varazo sobre las ancas de la pobre Golondrina.

—¡Bárbaro!—exclamó su abuela,—¿á qué las pegas con ese pobre animal?

—¡Toma!—dijo Momo;—para llevar palos ha nacido.

—¿De dónde has sacado semejante herejía? ¿de dónde, alma de Herodes? Nadie sabe lo que compadezco yo á los pobres animales, que padecen sin quejarse y sin poder valerse; sin consuelo y sin compensacion.

—La lástima de usted, madre abuela, es como la capa del cielo, que todo lo cobija.

—Sí, hijo, sí, ni permita Dios que sea yo no un dolor sin compadecerlo, ni que sea como esos desalmados que oyen un ay como quien oye llover.

—Que llegue usted eso, tocante al prójimo, ¡anda con Dios! Pero los animales, que demonio.

—¿Y acaso no padecen? ¿Y acaso no son criaturas de Dios? acá, nosotros, estamos cargados con la maldicion y el castigo que mereció el pecado del primer hombre; pero ¿qué pecado cometieron el Adan y Eva de los burros, para que estos pobres animales tengan la vida tan mortificada? ¡Eso me pasma!

—Se comerian la peladura de la manzana—dijo Momo con una carcajada como un redoble de bombo.

Encontraron entonces á Manuel y á José, que iban de vuelta al convento.

—Madre, ¿cómo está el tio Pedro?—preguntó el primero.

—Mal, hijo, mal. Se me parte el corazon de verle tan malo, tan triste, y tan solo. Le dije que se viniese al convento; pero ¡qué! más fácil era traerse al fuerte de San Cristóbal, que no á ese cabezudo. Ni un cañon de á veinticuatro lo menea. Preciso es que el hermano Gabriel se mude allá con él; y tambien que Momo vaya á Madrid á traerse á su hija y á don Federico.

—Que vaya—dijo Manuel; así verá mundo.

—¡Yo!—Exclamó Momo—¿cómo he de ir yo, señor?

—Con un pie tras otro respondió su padre;—¿tienes miedo de perderte, ó de que te coma el cancón?

—Lo que es que no tengo ganas de ir—replicó Momo, exasperado.

—Pues yo te las daré con una vara de acebuche; ¿estás, mal mandado?—dijo su padre.

Momo, renegando del tio Pedro y de su casta no tuvo mas remedio que emprender su viaje, y uniéndose á los arrieros de la sierra de Aracena que venian á Villamar por pescado, llegó á Valverde, á Badajoz, por el cual pasa la antigua carretera de Madrid á Andalucía. De allí, sin detenerse siguió á Madrid. Don Modesto habia copiado con letras tamañas como nueces, las señas de la casa en que vivia Stein, y que éste habia enviado cuando llegaron á Madrid. Con esta papeleta en la mano, salió Momo para la corte, encontrando nuevas letanías de imprecaciones contra la Gaviota.

Una tarde salia la tia María más desazonada que nunca, de en casa del pobre pescador.

—Dolores—dijo á su nuera, el tio Pedro se nos va. Esta mañana enrollaba las sábanas de su cama; y eso es que está liando el hato para el viaje de que no se vuelve. Palomo, que fué conmigo se puso á aullar. ¡Y esa gente no viene! estoy que no se me calienta la camisa en el cuerpo. Me parece que Momo debería ya estar de vuelta; diez dias lleva de viaje.

—Madre—contestó Dolores,—hay mucha tierra que pisar hasta Madrid. Manuel dice que no puede estar de vuelta, sino de aquí á cuatro ó cinco dias.

Pero ¡cuál! no sería el asombro de ambas, cuando de repente vieron ante sí con aire azorado y mal gesto, al mismísimo Momo en persona!

—¡Momo!—exclamaron las dos á un tiempo.

—El mismo en cuerpo y alma—contestó éste.

—¿Y M[illegible]?—preguntó ansiosa la tia M[illegible].

—¿Y [illegible] Federico?—preguntó Dolores.

—Ya los pueden ustedes aguardar hasta el dia del juicio—respondió Momo. ¡Vaya que ha estado bueno mi viaje! gracias á madre abuela, que me ha visto metido en un berengenal, que ya...

—¿Pero qué es lo que hay? ¿qué te ha sucedido?—preguntaron su abuela y su madre.

—Lo que van ustedes á oír, para que admiren los juicios de Dios, y le bendigan por verme aquí salvo y libre; gracias á que tengo buenas piernas.

La abuela y la madre se quedaron sobresaltadas al oír aquellas palabras que anunciaban serios y tristes acontecimientos.

—Cuenta, hombre, dí, ¿qué ha sucedido?—volvieron ambas á exclamar, mira que tenemos el alma en un hilo.

Cuando llegué á Madrid—dijo Momo,—y me vi solo en aquel cotarro, se me abrieron las carnes. Cada calle me parecia un soldado; cada plaza una patrulla: con la papeleta que me dió el comandante, que era un papel que hablaba, fui á dar á una taberna, donde topé con un achispado, amigo de complacer, que me llevó á la casa que rezaba el papel. Allí me dijeron los criados que sus amos no estaban en casa; y con eso, iban á darme con la puerta en los hocicos; pero no sabian esas almas de cántaro con quien se las tenian que haber. ¡Eh! les dije; miren ustedes con quien hablan, que yo no soy criado de nadie, ni nada vengo á pedir; aunque pudiera hacerlo, porque en mi casa fué donde recogimos á don Federico, cuando se estaba muriendo, y no tenia ni sobre qué caerse muerto.

—¿Eso dijiste, Momo?—exclamó su abuela; ¡quita allá! ¡esas cosas no se dicen! ¡qué vergüenza! ¡qué habrán pensado de nosotros? Lechuza cara[illegible] favor! ¡quién ha visto eso?

—¿Pues qué; no es lo dirás? ¡vaya! Y dije más; para que ustedes se enteren, dije que mi abuela habia sido quien se habia traido á su casa á su ama, cuando se puso mala de puro correr y desvañitarse sobre las rocas, como una Gaviota que era. Los mostrencos aquellos se miraban unos á otros diéndose, y haciendo burla de mí, y me dijeron que venía equivocado, que era hija de un general de las tropas de don Carlos. ¡Hija de un general! ¡se entera usted! ¡Por vida de los moros! ¡Puede darse más descarada embustería? ¡decir que el tio Pedro es general! ¡el tio Pedro, que ni ha servido al rey!—Al avío, les dije; que la razon que traigo, urge, y lo que quiero yo es largarme presto, y perder á ustedes, á sus amos y á Madrid de vista.

—Nicolás—dijo entonces una moza que tenia trazas de ser tan farita como su ama; lleva ese ganso á atrezarse: allí podrá ver á la señora.

—Noten ustedes que cuando hablaba de mí, decia la muy deslenguada «ganso», y cuando hablaba de la tuna de la Gaviota, decia «señora». ¡podría eso creerse? ¡cosas de Madrid! ¡confundio se vea!

—Pues, señor, el criado se puso al sombrero, y me llevó á una casa muy grandísima y muy alta, que era á modo de iglesia; sólo que en lugar de cirios, tenia unas lámparas que alumbraban como soles. En rededor habia como unos asientos; en que estaban sentadas mas tesas que husos, más de diez mil mujeres, puestas en feria, como redomas en botica. Abajo habia tanto hombre, que parecia un hormiguero. ¡Cristo mio! ¡yo no sé de donde salió tanta criatura! Pues no es nada, dije para mi chaleco, las hogazas de pan que se amasarán en la villa de Madrid!—Pero asombrese ustedes; toda esa gente habia ido allí, ¿á qué?... ¡á oír cantar á la Gaviota!

Momo hizo una pausa, teniendo las manos extendidas y abiertas á la altura de su cara.

La tia María bajó y levantó la cabeza en señal de satisfaccion.

—En todo esto no veo motivo para que te hayas vuelto tan de prisa y tan azorado—dijo Dolores.

—Ya voy, ya voy, que no soy escopeta—repuso Momo. Cuento las cosas como pasaron.

Pues este usted ahí, que de repente y sin que nadie se lo mandase, suenan á la par más de mil instrumentos, trompetas, pitos y unos violines tamaños

LLEGÓ ¡AL FIN! NO MAS ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS



Es un milagro de la ciencia la curacion radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como cualquier blenorrea, estrecheces de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Bastando para obtener la cura radical de estas enfermedades tomar las **Píldoras Vegetales Indianas Lambert** ó usando la **Inyeccion Indiana Vegetal Lambert.**

También por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que para curar radicalmente en 30 días la sífilis que sea tambien hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado **Elixir Indiano Lambert**, que, como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyas consecuencias se sienten en la edad adulta.

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.

Exíjase siempre la marca de fábrica que vá colocada en el exterior de cada caja ó frasco.

Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 1.80 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.

De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y Cía, calle 18 de Julio núm. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Surraco y Ferrán, calle Reconquista núm. 128, esq. Juncal.

Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo Pizzo, calle Belgrano 2806, Buenos Aires.

625 sm

Depósito general para el Uruguay COATES Y Ca.



Máquinas para coser **GRITZNER** DE MARCHA RAPIDA

por duracion, solidez y aspecto elegante las hay combinadas con las que se hace no de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cía. UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

5250 pm

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	2	% anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, despues de 60 dias	3	% anual
A premio.	convencional	

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906.

1286 sm

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago, fue por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias a su poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron más frecuentes y finalmente diarias, no siéndome posible retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que ni supe cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPÉPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años más nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Sonelkra, estanciero.

En venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174—Montevideo.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL

For cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de Julio 1906.

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion—Feria en Colonia

TREN EXPRESO

Domingo 16 de Septiembre 1906—Precios reducidos

A

Estaciones—Sale de Central á las 6.30 a. m., de Piedras 7.00, de Canelones 7.35—Boletos de ida y vuelta, 1.a clase $ 3.50, 2.a 2.50.

De San José á las 9.15.—1.a $ 3.00, 2.a $ 2.00.

De Colonia Suiza á las 11.10, de Rosario á las 11.40.—1.a $ 1.50, 2.a pesos 1.00.

De Tarariras á las 12.30 p. m., Estanzuela á las 12.50 p. m.—1.a $ 1.00, 2.a $ 0.80.

De Colonia llega á la 1.20 p. m.

B

Primera clase de Central solamente $ 5.00.

El tren de regreso saldrá de Colonia el martes dia 18 á las 9 a. m.

Los boletos en numero, limitado serán puestos en venta el dia 15 solamente y los de la serie «A» serán válidos únicamente para los trenes especiales; y los de la letra «B» primera clase (de Central solamente) serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes dia 21.

La Compañía no se responsabiliza por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren.

Bicicletas gratis.

Montevideo, Agosto 27 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2065 v. st. 16.

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SEIS PESOS Y OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Casa Dell' Acqua

GRAN EXPOSICION

SABADO 15 Y DOMINGO 16

DE LOS ARTICULOS RECIEN RECIBIDOS

PARA LA PROXIMA ESTACION

ROGAMOS VISITAR LA CASA

25 DE MAYO ESQUINA JUNCAL

556 pm

Para Verano — LA TIENDA SIMONDINO Hnos.

Ha recibido de Paris un espléndido surtido de gorritas, capotitas, capelinas, sombreros, en paja, seda, gasa, tul, etc. etc. etc., faldones, vestiditos, medio faldon de seda, clarín, cambray, piqué etc. etc.

Todo de última novedad y que venderá á precios muy reducidos.

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.—MONTEVIDEO

TELEFONO: «LA URUGUAYA», 1474

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion—Feria Mercedes

Días 23, 24 y 25 de Septiembre 1906—Tren excursion: Domingo 23—Pasajes reducidos.

A

Estaciones — Sale de Central á las 6 a. m., de Piedras 6.35 a. m.—Boletos de ida y vuelta, 1.a clase $ 4.50, 2.a 3.50.

De Canelones á las 7.10, de Margat á las 7.25, de Santa Lucía á las 7.45 de San José á las 8.50 a. m.—1.a clase $ 4.00, 2.a $ 3.00.

De Mal Abrigo á las 9.50, de Arroyo Grande á las 10.45, de J. Jackson á las 11.17, de La Lata á las 11.40 a. m.—1.a clase $ 3.00, 2.a $ 2.00.

De Santa Catalina á las 12.00, de Drable á las 12.20, de Palmitas á la 1.10 p. m.—1.a clase $ 2.50, 2.a 1.70.

Llegada á Mercedes á las 2 p. m.

B

Boletos válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el Domingo día 30 de Setiembre.—La clase solamente $ 6.00.

El tren de regreso saldrá de Mercedes el miércoles 26 de Setiembre á las 12 m.

Los boletos se podrán en venta en número limitado el día anterior solamente. Los boletos de la serie «A» serán válidos para viajar en el expreso tanto á la ida como al regreso y los de la série «B» (primera clase solamente) para ir en el expreso y regresar por trenes ordinarios hasta el Domingo día 30.

BICICLETAS GRATIS.

La empresa no atenderá ninguna reclamacion por extravío de bultos si ellos no son presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren.

Montevideo, Agosto 27 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2066 v. st. 23.

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0.50, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Ademas, relojes de oro 18 kilates, extra platos, desde $ 24.00 á 130.00. Gemelos de plata «art nouveau» desde 0.30 0.50 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á $ 0.10. Bolsas y carteras de «alpaca» y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, á 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» ú oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 2.50 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.60 á 5.60. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 3.00. Alhajas última creacion, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 38.00 á 150.00. Rosetas con brillantes y diamantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 3.00 á 500.00. Cadenas para hombre, desde 18.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores «art nouveau», etc., etc.

Nota—La joyería Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

Avelino G. Buela

CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de inmuebles de construccion en general.

Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos en Bolsa é hipotecas.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA **Bolsa de Comercio**

Ó EN LA CALLE DE SOLÍS NÚMERO 11 Domicilio particular

Uruguayana núm. 197—Aguada

1793 pm.

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de monte; tiene dos casas de material y unos trescientos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Arotegui, Curuzú-Cuatiá (R. A.)

1498 v st 16.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la construccion de la línea de Nico Perez á Centurion es forzoso retirar desde el 1.o de Octubre próximo el embarcadero de ganado que actualmente existe en Nico Perez y en consecuencia desde la dicha fecha del 1.o de Octubre el embarque de ganado se hará en la Estacion Illescas donde quedará en esa fecha establecido un nuevo embarcadero de ganado.

Una vez construida la nueva línea se establecerá embarcaderos en los puntos de más conveniencia.

Montevideo, Agosto 27 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2072 v. 30 st.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Pablo y Bahia.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre, hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente		
Idem á 7 días de aviso	1	% anual
Idem á 30 días	2	»
Idem á 60 idem	3	»
Idem á 3 meses fijos	3	»
Idem á 6 idem	4	»
Por depósito en Caja de Ahorro con libretas	[illegible]	

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anecdotas, observaciones, etc.; precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTESIMOS

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER

EL OVO-LECITHINE BILLON es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha.

Un gusto agradable no excluye los buenos efectos de un medicamento. Tal es el caso de la «Pasta Vital» que es el mejor calmante de los Resfriados, Bronquitis, Tos ferina, catarros, Laringitis.

AVISOS DEL DIA

SE VENDE un charret y arreos con poco uso. Avenida La Paz 28.

DIRECCION DE SALUBRIDAD—LICITACION — Llámase por segunda vez á licitacion para el suministro de ocho mil kilogramos de paja «Karandaya», destinada á la Inspeccion General de Limpieza Pública. Las propuestas se recibirán el día 22 de Setiembre á las 4 p. m. en la Secretaría de la Direccion, y deberán ajustarse á la Ordenanza sobre licitaciones municipales, y al pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. — Montevideo, Setiembre de 1906. — La Direccion.

2171 v st 22

José L. Langaron

EL LUNES 1.o de Octubre á las 3 de la tarde.

JUDICIAL

En el parage de su ubicacion.

De una fraccion de terreno compuesta de 8501 metros 19 decímetros y el gran edificio en el construido (conocido por calera, alfarería y fábrica de ladrillos de Peradejordi). Situado en el camino Cibils número 120c.

A pocos metros de la calle 8 de Octubre.

Lindero con el Hospital Militar.

Edificio apropiado para cualquier fábrica ó industria.

Por su gran área puede servir también para cuartel, cancha de football.

Magnífica posicion.

EN SEGUIDA

De todas las maquinarias de dicha fábrica como ser: 1 motor y caldera á vapor con sus accesorios, 1 máquina de hierro para amasar barro, 1 id para moldear ladrillos, agujereados de todas clases, con sus ruedas de recambio, cojinetas, etc., 1 máquina moledora, 1 lote herramientas diversas con mucho uso, 1 báscula de 800 kilos, 3 carretillas de mano, 43 canastos, 2 embudos, 5 escaleras, 5 barreras de madera para secar ladrillos, 27 bardalesas para depositar cal, 5 lotes rodetes para trasladar ladrillos, 1 lote alfajías, 1 id moldes, 1 id caños de barro, 1 id restos de alfarería, 2 correas pelo de camello, 1 puerta de madera 2 manos, 1 banco, 1 torno y 1 lote de herrería, 1 bomba para sacar agua, 1 jardinera de elástico, 1 carro grande, 1 id chico de volcar (de playa), 2 juegos arreos en mal estado, 1 escritorio usado, 1 caja hierro (chica).

No admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes y la venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig, se hace saber al público que el martillero don José Langaron asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 1.o del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno con el edificio y mejoras que contiene situada en la 15.a seccion judicial de este departamento, compuesta de cuarenta y nueve metros de frente al sud-oeste, sobre el Camino Cibils; ciento cuarenta y cuatro metros veinte y ocho centímetros en el costado sud-este, lindante con don Ramon Novo; ciento cincuenta y tres metros veinte centímetros en el costado nord-oeste, lindante con los señores Salvagno, Mariano y señora D. Otero y setenta y dos metros once centímetros en la línea del fondo al nord-este, lindante con el Hospital Militar y el señor Haynes, encerrando un área superficial de ocho mil quinientos un metros diez y nueve decímetros, segun plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez en Abril de 1905; tasada incluso las mejoras en veinte y dos mil ciento tres pesos nueve centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que los gastos de escrituracion y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Acto seguido procederá á la venta de las existencias de la Fábrica de Alfarería establecida en la misma casa anteriormente descripta y cuyo detalle se encuentra en la tasacion que obra en autos al folio 49, la que está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 14 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público.

2169 st 14

José L. Langaron

EL LUNES 1.o de Octubre á las 2 de la tarde.

JUDICIAL

En el paraje de su ubicacion.

De 4 fincas casas de bajo en el Camino Cibils, señaladas con los números 120b, 120 a, 120 y 118.

Espléndida posicion.

A muy pocos metros de la calle 8 de Octubre.

Casas muy cómodas y bien distribuidas, edificadas con buenos materiales, techos de lo mejor, cada una de ellas consta de 7 y 8 piezas y todas las comodidades necesarias, terreno al fondo, etc. etc. Alquiladas todas ellas con buenos inquilinos.

TASACION

Propiedad número 120b, tasada en $ 3470.71 sus 2/3 partes $ 2313.80.

Propiedad número 120a, tasada en $ 3311.00 sus 2/3 partes $ 2207.33.

Propiedad número 120, tasada en $ 3480.00 sus 2/3 partes $ 2320.73.

Propiedad número 118, tasada en $ 3510.50 sus 2/3 partes $ 2340.33.

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig se hace saber al público que el martillero don José Langaron asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 1.o del entrante mes de Octubre á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion de las siguientes propiedades:

1.a De una finca baja situada en la 15.a seccion judicial de este departamento con frente al Camino Cibils por donde tiene señalada la puerta con el núm. 120b compuesto el terreno en donde está edificada de nueve metros veinte y cuatro centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils; veinte y ocho metros setenta y nueve centímetros en el costado Sud Este, lindando con la propiedad de la misma sucesion y veinte siete metros veinte y siete centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que en seguida se describirá y nueve metros setenta y cuatro centímetros en la línea del fondo al Nord Este, lindando con el señor Salvagno, encerrando una area superficial de doscientos setenta y cuatro metros noventa y cuatro centímetros; tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS SETENTA Y UN CENTESIMOS.

2.a De una finca baja contigua situada en el mismo paraje que la anterior, señalada su puerta con el núm. 120a y compuesto el terreno en donde está edificado de nueve metros veinte y cuatro centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y siete metros, veinte y tres centímetros, en el costado Sud Este lindando con la propiedad antes descripta ó sea con el núm. 120 b, veinte y cinco metros sesenta y un centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que lleva el núm. 120; nueve metros veinte y dos centímetros en la línea del fondo al Nord Este lindando con los señores Salvagno y Jaume, encerrando una area superficial de doscientos cuarenta y ocho metros noventa y nueve centímetros tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL TRES CIENTOS ONCE PESOS.

3.a De una finca baja situada en el mismo paraje que la anterior, señalada su puerta con el núm. 120 y compuesta de ocho metros catorce centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cinco metros sesenta y un centímetros al costado Sud Este lindando con la propiedad núm. 120a descripta anteriormente, veinte y cuatro metros quince centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que tiene su puerta señalada con el núm. 118 y ocho metros veinte y dos centímetros en la línea del fondo al Nord Este lindando con el señor Jaume encerrando una superficie de dos cientos un metros setenta y siete centímetros, tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS.

4.a De una finca baja contigua, situada en el mismo paraje que las anteriores y señalada su puerta con el núm. 118 compuesto el terreno en donde está edificado de ocho metros cincuenta y tres centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cuatro metros quince centímetros al costado Sud Este, lindando con la propiedad anteriormente descripta ó sea la señalada con el núm. 120, veinte y dos metros cincuenta y seis centímetros al Nord Oeste lindando con el señor Arboleya y trece metros cincuenta y cinco centímetros en la línea del fondo al Nord Este con el señor Jaume encerrando una area superficial de dos cientos cincuenta metros setenta y tres centímetros, tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS CINCUENTA CENTESIMOS.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones así como de que los gastos de escrituracion é impuestos Universitarios serán de cuenta de los compradores.

El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 14 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público.

2170 st 14

EL SIGLO

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 15 DE 1906

NOTAS DE FENIX

El creciente interés que están despertando nuestras riquezas mineras, casi absolutamente inexploradas rodean de especial valor las indicaciones técnicas que pueden alentar el espíritu de empresa. En ese caso se encuentra una circular que acabamos de recibir de Francfort y que procede del Instituto Central de Minas, el que entre otros servicios se hace cargo de los siguientes:

Exámen preliminar de proposiciones apoyándose en informes de peritos, resultados de sondeos, presupuestos, mapas, planos, etc.

Rendir informes basados sobre investigación local.

Emprender trabajos mineros para explorar yacimientos: catar, sondear, restablecer labores antiguos, trabajos de reconocimientos.

Dar consultas tocante á solicitaciones y concesiones;

Levantar planos geológicos y mineros;

Preparar y equipar expediciones para el estudio de gran número de objetos mineros ó de distritos enteros;

Hacer experimentos de preparacion mecánica y de otro beneficio, consultándose con firmas especialistas;

Dar consultas á los interesados dispuestos á emprender tentativas de trabajar minas;

Proyectar ó determinar la organización de trabajos de minas;

Dar consultas técnicas y económicas tocante á la explotacion de minas;

Determinar y reconocer minerales y rocas, consultándose con especialistas; mandar hacer ensayos químicos de tales muestras;

Dar informaciones acerca de la tecnología minera, la geología y de la existencia y explotacion de minerales útiles en todos los países mineros del mundo;

Dar informaciones relativas á la legislación y administración mineras, las condiciones generales de la industria minera de los más importantes países y distritos, los modos de explotación y todo lo que se refiere á la cuestion obrera y las condiciones económicas, sociales y legislativas que rigen en la minería;

Dar informaciones relativas á la situación geográfica, las condiciones geológicas y climatéricas;

Mediación para lograr informaciones tocante al beneficio metalúrgico y la realización de los productos acerca de personas ó institutos competentes.

Colaboran en el Instituto: señor Otto Schwalbach; doctor en filosofía y jurisprudencia R. Passow; ingeniero de minas y director. H. Blumenau; doctor F. Klockmann, catedrático de mineralogía y de geología de la Academia Técnica de Aquisgran; señor August Schwemann, catedrático de minería y de preparación mecánica y ex-asesor del Estado en esas materias; y H. H. Oemichen, ingeniero de minas.

La direccion del Instituto es esta: Francfort sur Maine; Mozartplatz 28.

***

La Navigazione Generale Italiana destinará dentro de poco, para la línea del Plata, los tres nuevos vapores, «Lazio», «Sannio» y «Campania», verdaderas ciudades flotantes por la cantidad de inmigrantes que pueden conducir.

Como tamaño superan á los más grandes vapores italianos que se han construido. Sus características son: largo 144 metros, ancho 17 y alto 12. Tonelaje 11.000, neto 5.880. Velocidad: 14 millas; fuerza 4500 caballos.

La cubierta de paseo tiene una superficie de 2160 metros cuadrados, descontando, naturalmente, todo el espacio ocupado por instalaciones.

Los dormitorios constan de 2000 camas y no cuchetas, unidas de á dos por su longitud.

Con la disposición antigua la mayoría de los pasajeros, al acostarse, debe hacerlo metiéndose de cabeza por los sesenta centímetros del ancho de la cucheta, única manera de entrar en ella; con la colocación de camas del «Lazio», «Sannio» ó «Campania», el inmigrante puede ubicarse cómodamente, teniendo libre toda la longitud de la cama. Es adelanto debe señalarse especialmente, pues si bien no representa una innovación, toda vez que en los vapores «Aragón», «Cap Blanco», «Cap Ortegal» y «Amazón», ya se ha tenido ocasión de poder apreciar sus ventajas hay que considerar que esos vapores solo conducen 400 pasajeros de tercera, mientras que aquellos alojarán 2.000.

Hay un espacioso comedor, con mesas y bancos para todos los pasajeros; un hospital que nada tiene que envidiar á los de tierra y que es atendido á más de los médicos de á bordo, por dos enfermeros de profesión en el departamento de hombres y otro más en la salita de enfermedades infecciosas, y dos enfermeras en el departamento de mujeres.

Nos detendremos, sin embargo, en otro detalle, que deseamos consignar: en los departamentos de baños y lavatorios para inmigrantes y en los cuales podría hallarse un defecto: excesivo lujo, ya que están destinadas al pasaje de 3.a clase. ¡Con que placer verá el viajero el departamento de lavatorios, de fierro esmaltado, amplio y con infinidad de palanganas y robinetes automáticos, tan diferente esta comodidad de la que brindaban otros antiguos «paquetes».

Unase á estas ventajas, la de ser los vapores «Lazio», «Sannio» y «Campania» máquinas á dos hélices y poseer dos máquinas independientes, cualidad tan necesaria para la seguridad casi absoluta de un barco, y de haberse tratado en su construcción de dotarlos de todo adelanto moderno para casos imprevistos de desgracias, como bombas poderosas, aparatos para incendios y botes salvavidas, convenientemente colocados, y no se podrá menos de tributar un aplauso á la Navigazione Generale Italiana.

***

Está á estudio del congreso brasileño un aumento en los derechos al tasajo, para favorecer la industria saladeril de Rio Grande que desde 1900 ha tomado gran incremento.

Según ese proyecto, desde el 1.o de Enero próximo el tasajo pagará un nuevo derecho de 200 reis, de los cuales un 50 por ciento deberá abonarse en oro.

Desde 1899 los derechos se aumentaron varias veces y más aun el tanto por ciento á oro.

En 1895, para el consumo de tasajo en el Brasil se introdujeron por Rio 80 millones de kilos; en 1904 decayó á 30 millones. Es curioso hacer notar que hace diez años justos el tasajo se cotizó en Rio de Janeiro entre 240 y 800 reis el kilo y que actualmente el fisco cobra en derechos más del valor que la referida unidad llegó á tener en aquella época.

En los ultimos dias han venido noticias de que habia intenciones de reaccionar contra las ideas proteccionistas, pero esto hasta ahora son simples rumores.

La República Oriental es la que más tasajo produce; le sigue después Rio Grande. En la estación terminada el 31 de Julio, las matanzas en los saladeros del Rio de la Plata y Rio Grande fueron éstas.

La faena general ascendió á 1.573.300 vacunos, correspondiendo 969.600 al Uruguay, 375.000 á Rio Grande y 238.700 á la República Argentina.

En la estación pasada la faena general no pasó de 1.514.900 cabezas, correspondiendo 798.800 al Uruguay, 411.100 á la República Argentina y 305.000 á Rio Grande.

El aumento en las matanzas en Rio Grande es la fuerza que anima á los partidarios del proteccionismo, que en este momento toma cuerpo en el Brasil.

***

El estadista Mr. Root ha sido sustituido en Lima por el literato.

Todo el que haya visitado la capital del Perú, sabe que aquella ciudad es un compuesto heterogéneo de construcciones modernas, y de fábricas antiguas y de carácter colonial. Junto al palacio que el conde de Larco, noble italiano levantó en la calle de Núñez, pueden verse los balcones en forma de púlpito, el zaguán de piedra y el escudo de la morada de un noble del virreinato.

Al lado de la municipalidad, á la cual el actual alcalde ha remozado, colocándole techo de pizarra, hay largos corredores de cerosias. A continuación de la iglesia de San Pedro, modernizada por la mano de un arquitecto inteligente, se alzan los paredones plomizos de la Biblioteca Nacional, de la Sociedad Geográfica y del Ateneo. Un poco más allá puede admirarse el nuevo mercado Central, que ocupa una manzana, obra toda de cal y ladrillo, estuco y pintura al óleo, digna de una gran capital; y siguiendo por su costado derecho, puede entrarse al llamado callejón de Otayza, que es una jaula llena de tabiques, que forman cuartos infectos é inmundos, donde viven aglomerados más de dos mil hijos del Celeste Imperio.

Doña Juana Manuela Gorriti llamó á Lima la ciudad de los contrastes. En efecto: para entrar al hermoso paseo Colón, avenida amplia, á cuyos lados se construyen edificios magníficos, y donde construyen edificios magníficos, el fronton de pelota y el laboratorio químico municipal, instalado en el pabellón que ocupó el Perú en la última exposición universal de Paris, hay que pasar por frente al sombrío y antiguo edificio de la Penitenciaría. La estacion de los tranvías eléctricos se halla entre el viejo paseo de aguas, que un virrey galante edificó para su amada, la Perricholi, y la solitaria alameda de los Descalzos, en cuyo fondo y á cuyos lados pueden verse conventos y huertas silenciosas. Y así en todo.

Mr. Root, ha encontrado allí á la América vieja, luchando con la civilización, que no logra vencer completamente, y que todavia tiene labor muy grande que hacer. No es, pues, extraño que su alma fria de sajón, haya despertado al calor de sensaciones enteramente desconocidas para él.

***

Hoy ha de celebrarse en Buenos Aires una reunión extraordinaria de adictos al Congreso del Libre Pensamiento que allí se inaugurará el 20 del actual, teniendo por objeto aquel acto la designación de comisiones, una de las cuales, de acuerdo con el Centro Republicano Español que preside el doctor Rafael Calzada, vendrá á Montevideo para recibir á los delegados europeos que están en viaje en los vapores «La Argentina» y «Umbria».

Nuestros centros universitarios tendrán representacion en el Congreso, como asimismo Cubrea, á la que representará el doctor Benjamin Mato.

El ilustre pensador José Enrique Rodó ácaba de definir magistralmente el «libre pensamiento», engrandeciendo ese concepto por el hecho de substraerlo á la servidumbre moral que imprimen las pasiones y las herencias del espíritu.

Demasiado extenso, para alojarlo en esta seccion, es el capítulo en que el talento de Rodó proyecta brillantísima y serena luz sobre tan interesante tema, doblemente interesante por la actividad que le asigna el Congreso; pero tal circunstancia no ha de privarnos de ofrecer á nuestros lectores algunas mieses de aquel haz intelectual, tan compacto y tan hermoso que se experimenta contrariedad al desmembrarlo:

«...Fácil sería demostrar (dice) que la gran mayoría de los hombres; los que forman multitud para echarse á la calle en día de mitin y auditorio numeroso con que llenar salas de conferencias para aplaudir discursos entusiastas, no pueden ser, dado el actual nivel medio de la cultura en las sociedades humanas, verdaderos «libres pensadores». Y no pueden serlo—si se da á esas palabras el significado que real é íntimamente tienen y nó el que les atribuye el uso vulgar—porque lo que creen y proclaman y juran, aunque marque el grado máximo de exaltación en punto á ideas liberales, no ha sido adquirido por via de convenimiento racional, sino por prejuicio, por sugestión ó por preocupación.—La misma docilidad inconsciente y automática que constituía en lo pasado el populoso cortejo de los dogmas religiosos, constituye en nuestros dias el no menos populoso cortejo de las ideas de irreligiosidad y libertad que han llegado al espíritu de la muchedumbre.—Muchísimos son—valga esto de ejemplo—los que, aun en capas muy inferiores, intelectualmente, del vulgo, están enterados de que la Tierra se mueve al rededor de sí misma y al rededor del sol. Pero entre cien que lo «saben» habrá dos ó tres que sean capaces de probarlo. Los demás quedarían absolutamente desconcertados si se les exigiera una demostración de que no tienen noticia ó que nunca han analizado por sí mismos para comprenderla; pero no por eso dejan de abrigar la íntima seguridad de lo que dicen, hasta el punto de que no vacilarían en aceptar, en favor de ello, una apuesta en que les fuese la fortuna ó la vida. La multitud cree, pues, en la autoridad de la ciencia, por fe, por adhesión irracional, por docilidad hipnótica, por motivos absolutamente agenos á la activa intervención de su raciocinio; como hubiera creido, á nacer dos siglos antes, en la autoridad de la fe religiosa y en los dogmas que esta autoridad impone. Y lo que se dice de las verdades científicas, puede, con doble fundamento, decirse de las ideas morales y sociales. Muy pocos son los que se encuentran en el partido, escuela ó comunión de ideas á que pertenecen, por exámen propio y maduro, por elección plenamente consciente y no por influencias recibidas de la tradición, del ambiente ó de la superioridad agena. Mientras el nivel medio de cultura de la humanidad no alcance muchos grados más arriba, no hay que ver en ningun género de proselitismo un convencimiento comunicado, por operación racional, de inteligencia á inteligencia; sino una obra de mera sugestión. Si sugestionados son la mayor parte de los que llevan cirios en las procesiones, sugestionados son la mayor parte de los que se burlan de ellos desde el balcón ó la esquina. El sueño y la obediencia del sonámbulo, con los que Tarde ha asimilado la manera como se trasmite y prevalece la fuerza social de imitación, siguen siendo el secreto de toda propaganda de ideas y pasiones. No hay por qué sublevarse contra esto, que está todavia en la naturaleza de las cosas humanas; pero propender á que deje de ser tal la ley de la necesidad es la gran empresa del pensamiento libre...»

***

Por lo visto esta vez se han chingado las profecías de terremotos y otras sorpresas igualmente agradables. Apenas subsiste aún, como testimonio de la alarma el relato telegráfico de las precauciones populares adoptadas en varios puntos de Chile y de la república Argentina.

En la noche fatídica del 12, los habitantes de Valparaiso, cuyo estado de ánimo se comprende fácilmente, en su mayor parte permanecieron al aire libre, teniendo por techo la bóveda celeste. Las gentes acomodadas se instalaron en carruajes y en los vagones de ferrocarriles y tranvías. Las carpas hacían las veces de habitaciones confortables, gracias á la imaginación y sobre todo al anhelo de garantirse contra derrumbes.

En Tucumán, en San Juan y en Salta hubo escenas de prevision por el mismo estilo.

Y así han pasado, sin novedad mayúscula, las terroríficas conjunciones astronómicas, de donde se sigue que nuestro colaborador M. Mathieu de-la Drome ha robustecido su fama universal con sus afirmaciones científicas absolutamente tranquilizadoras.

¡Gloria y honor á musiú Mathieu!

***

En la vecina capital,—que en ese punto carece de lo que á Montevideo le ha dado pródigamente la Naturaleza,—se trata de llevar á ejecucion un proyecto de positiva utilidad, cual es la construccion de baños públicos en los barrios obreros.

Para empezar se construirán tres establecimientos de ese género, de dos pisos y con capacidad para el servicio de 50 personas á la vez, 37 hombres y 13 mujeres.

Bien necesitan los baños gratuitos las clases pobres, y tambien aquellas que no gozan ampliamente de los favores de la fortuna. En cuanto á los ricos, el remedio está en su mano: ahí tienen nuestras playas de Ramirez, Los Pocitos, Capurro, Buceo y Punta del Este, invitándolos á recibir las caricias salutíferas de «la onda amarga» juguetona y rumorosa.

Esta indicacion no será nueva; pero indudablemente es fresca, poética y agradable. ¡Lástima que no la complete la baratura de los pasajes entre ambas capitales del anchuroso Plata!...

Fénix.

TELEGRAMAS

La insurreccion de Cuba

¿INTERVENCION DE ESTADOS UNIDOS?

Gravedad de la situacion

WASHINGTON, 14 — Además del crucero americano Denver, fondeado en la Habana, el cañonero Marietta, que se encuentra en Cienfuegos, el crucero auxiliar Dixie y el crucero Columbia en Guantánamo y el crucero Desmoines en Cayo-Hueso, están listos para zarpar con destino á Cuba, á la primera orden que reciban, los cañoneros Don Juan de Austria, Paducah, Dubuque y New Port.

NUEVA YORK, 14 —Ha causado gran indignacion entre los sudamericanos residentes aqui, la noticia del desembarco de marineros norteamericanos en la Habana y se comenta en términos acerbos la actitud de la prensa del país respecto de la istuacion de Cuba, pues hasta los diarios serios consideran la intervencion armada en esa isla, algo lógico y justo. Tampoco vacilan en aconsejar al gobierno el desembarco de nuevas fuerzas para la ocupacion de los puntos estratégicos del suelo cubano, aunque se trata de un país, cuyo ministro ha sido reconocido en Washington como representante de nacion soberana é independiente. Se sabe, por otra parte, que la actual revolucion es fomentada aqui por elementos cubanos y norteamericanos, con el apoyo de personajes oficiales que se valian de la oportunidad, que se presentaba, para poner fin á la independencia de Cuba. Los sudamericanos radicados en Nueva York, sostienen que los Estados Unidos han organizado el actual movimiento, preparando así su intervencion en Cuba, con premeditacion y verdadero ensañamiento.

Se hace notar que mientras el Congreso Pan-Americano discutia la doctrina Monroe y la teoria sostenida por el doctor Drago, los Estados Unidos preparaban el desembarco de tropas en territorio cubano, apoyándose en la famosa enmienda Platt. La intervencion de los Estados Unidos no tiene ninguna justificacion, puesto que sus conciudadanos establecidos en Cuba no han sufrido pérdidas de importancia y á los que nadie amenaza. Hay quienes aseguran que el gobierno de la Union dará en breve un golpe mortal á la independencia de Cuba, acogiendo la solicitud de proceder á la anexion de Cuba que varios cubanos presentarán al Congreso de los Estados Unidos y llevarán así á cabo el plan que se le atribuye desde hace muchos años. Por lo demás, los diarios norteamericanos aplauden el desembarco de marineros en La Habana y dicen que las medidas son el primer paso dado para poner fin á la revolucion.

PARIS, 14 — «Le Journal des Debats» al ocuparse de los acontecimientos cubanos opina que si los insurrectos no deponen las armas, los Estados Unidos enviarían cantidad considerable de fuerzas militares á Cuba; y en tal caso no les faltarían motivos para aplazar, por tiempo indeterminado, el regreso á la Union de esos «Guardianes del Orden».

WASHINGTON, 14 — Oficialmente se anuncia que el desembarco de marineros del Danver en La Habana es una medida de precaucion con objeto de proteger los bienes y vidas de los norteamericanos y de ninguna manera protejer al gobierno de Cuba.

WASHINGTON, 14 — Antes del desembarco de los marinos en La Habana, Zayas, presidente de los liberales y Castillos, comandante de los insurrectos de esa provincia, enviaron al comandante del Danver una carta ofreciendo su rendicion bajo la condicion de que los Estados Unidos garantieran á los insurrectos un proceso judicial y parcial. El comandante del Danver la trasmitió á esta capital.

HABANA, 14 — Cumpliendo instrucciones del gobierno central los marinos del crucero americano Denver regresaron á bordo del barco. El comandante declara que la ciudad está tranquila.

LA HABANA, 14—La cañonera norteamerican, «Marietta» llegó á Cienfuegos, desembarcando un destacamento de tropas pues los insurrectos sitian á Cienfuegos. Estos ocasionaron ya daños á varios fuertes.

NUEVA YORK, 14—«The New York Herald» publica un extenso informe acerca de la cuestion Cuba. En él dice que el gobierno se cree en el deber de velar por la seguridad de vidas y bienes en Cuba, pues la enmienda Platt le impone esa obligacion. El estado mayor general del ejército, que habia previsto la actual emergencia, está en condiciones de ocupar la isla dentro de pocos dias. Se asegura que las fuerzas que se enviarian á Cuba, llegada la circunstancia, se compondrían principalmente de caballería, infantería montada y artillería. Se afirma que el ministro de marina conferenció con Mr. Roosevelt acerca del envio de buques de guerra á Cuba. M. Bacon, subsecretario del departamento de Estado, partió para Oyster-Bay, donde se encuentra Roosevelt. M. Adee, segundo subsecretario de Estado estudia detenidamente hasta donde alcanza la enmienda Platt.

En círculos considerados bien informados, se admite que el presidente Mr. Roosevelt desea, ademas de cumplir la obligacion que impone la enmienda Platt, aprovechar la emergencia actual para resolver definitivamente la cuestion de las mas gran isla de las Antillas.

Aunque los Estados Unidos han declarado solemnemente que no producirán nunca la anexion de Cuba, se reconoce que en el caso de hacerse efectiva la proyectada intervencion armada sería duloso que la isla recuperase su independencia.

HABANA, 14 — Fuerzas del crucero Denver están listas para desembarcar si es necesario. Corren rumores de que el presidente de la República, señor Palma, dimitirá. Los Estados Unidos envian á Cuba á los cruceros Desmoines, Dixe, Tacoma y Cleeviand y tiene listos para enviar al Minneapolis y al Newark.

Argentina

BUENOS AIRES, 14—Se sintió un ligero temblor de tierra en La Rioja.

Tambien se sintió en Chilenito, Tinogasta y Santiago del Estero. No produjo daños, pero alarmó mucho á la poblacion de esos puntos.

—Persona caracterizada denunció á «La Prensa» que el comisario del territorio de Los Andes explota la industria ilícita de la destruccion de la vicuña, empleando armas y municiones del estado.

—«La Prensa» censura las alarmas propaladas respecto al dique San Roque (Córdoba). Cree que ese rumor obedecería mas bien á una estratagema política, por cuanto que el citado dique es la mas grande obra de ingeniería que tiene la República y hasta el mismo continente americano.

BUENOS AIRES, 14—Las escuelas concurrirán hoy á Palermo con objeto de realizar la simbólica fiesta del Arbol. 10.000 niños asistirán y desfilarán ante el monumento de Sarmiento y depositarán en él, coronas y flores naturales con dedicatorias.

Cantarán el himno nacional y despues el himno á Sarmiento.

Inmediatamente se dirigirán al Jardin Zoológico, donde se verificará la fiesta del Arbol. En esta fiesta hablará el señor Cantilo. Los niños cantarán el himno al Arbol.

—Los delegados centroamericanos al Congreso Panamericano, que se encuentran aquí, visitarán las dependencias de la Universidad de La Plata.

BUENOS AIRES, 14 — El crucero 25 de Mayo llegó hoy á Coronel (Chile). Sigue mañana para Valparaiso.

BUENOS AIRES, 14—El ministro de marina recibió un telegrama del comandante de la fragata «Sarmiento», fechado en Sydney, comunicando que llegó sin novedad allí.

BUENOS AIRES, 14—Continúa en gravísimo estado el señor Ricardo Uriburu que se encuentra en las Sierras de Córdoba.

—«El Diario» confirma que el doctor Montes de Oca permanecerá en el ministerio de Relaciones Exteriores.

Agrega que el doctor Piñero ha resuelto no continuar en el ministerio de Hacienda si el comité de notables, resolviera que deban llevarse á cabo las adquisiciones navales propuestas por el ministro de Marina Betbeder. Parece que el ministro de Obras Públicas señor Tedin, acompañaría en ese caso al doctor Piñero.

BUENOS AIRES, 14 — El ex-ministro norteamericano en esta Mr. Buchanan, llegado ayer de Rio Janeiro, cree que una línea de vapores, permanente, entre Buenos Aires y Nueva York no tardará en establecerse.

Los residentes norteamericanos preparan un banquete á Mr. Buchanan. Este visitó la exposicion rural, que se inauguró el lunes. Se hacen grandes elogios sobre la refinacion y la «performance» que alcanzaron los productos ganaderos argentinos.

—Se cerró la suscripcion de las acciones de la Sociedad General de Minas con un capital de cien mil acciones de cinco pesos cada una (oro), que fue cubierto varias veces.

—Aumenta considerablemente la suma de suscripcion pró-monumento Pellegrini.

—El ministro de agricultura dá los últimos toques al decreto reglamentando la explotacion de bosques, para garantizar al fisco contra la destruccion y hacer cumplir las concesiones que se otorgan.

—El intendente Casares anuncia su regreso de Rosario de la Frontera para el martes próximo.

—En la próxima semana se decretarán ascensos de tenientes de fragata al grado superior.

—Se realizó en el despacho del jefe de Policía, coronel Falcon, la reunion de los delegados de la compañía general de fósforos y los delegados de los obreros huelguistas para tratar de llegar á un arreglo amigable. Volverán á reunirse mañana. Se cree que arribarán á un arreglo.

—Se realizó en el Ministerio de Relaciones Exteriores una reunion asistiendo los ministros y once notables. Los doctores José E. Uriburu, Estanislao Zeballos, Bernardo Irigoyen, Juan Romero, N. Quirno Costa, A. Bermejo, M. Avellaneda, G. Udaondo, C. de la Torre y Basavilbaso. La reunion la presidió el presidente de la República. Ella duró desde las 3.30 á las 6.45 p. m. y versó sobre el asunto de armamentos navales. Los notables emitieron sus opiniones sobre las que se guarda reserva. Mañana se reunirá de nuevo el Consejo de Ministros para resolver definitivamente el asunto.

—El gobierno aprobó los planos de construccion del puerto San Clemente, que costará 9:443.000 pesos oro.

Francia

PARIS, 14—El «Gil Blas» publica el rumor de haberse descubierto un complot contra el gobierno. Añade que se han secuestrado las listas de los afiliados al movimiento, en las que aparecian nombres de conocidos hombres públicos políticos, todos ellos comprometidos.

Según el «Gil Blas», la policia ha registrado varios domicilios particulares.

MARSELLA, 14—Llegó el duque de los Abruzzos y partió luego para Italia.

MARSELLA, 14—El crucero-acorazado inglés «Cumberland» y la escuadra italiana que trae la mision de saludar al presidente Mr. Fallieres, llegaron á este puerto.

España

MADRID, 14—Esta madrugada, el diputado republicano Rodrigo Soriano, se marchó en automóvil con destino á Zaragoza, á batirse con el general Linares.

MADRID, 14 — Diversos politicos á quienes se ofreció la embajada ante el Vaticano, no la aceptaron.

MADRID, 14 — En una finca cercana se verificó el duelo Soriano-Linares. Se cambiaron cuatro disparos sin consecuencias. Soriano disparó siempre al aire. El general Linares apuntó tres veces y el último disparo lo hizo al aire.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 14 — Se desmiente que Inglaterra haya propuesto someter al arbitraje de La Haya el asunto de la captura del vapor ingles Hinght Commander, efectuada durante la guerra ruso-japonesa.

ODESSA, 14 — El gobernador, general Kaulbars, ordenó llevar á la carcel á todos los jefes de las colonias alemanas de Odessa que se rehusen á proveer de víveres á destacamentos militares.

Italia

ROMA, 14 — Continúa siendo el tema de las conversaciones y de los comentarios de la mayor parte de la prensa, la noticia de los sucesos de Dalmacia, atropellos y excesos cometidos por los croatas en perjuicio de los súbditos italianos residentes en esa region austriaca.

La excitacion popular va en aumento y de varias ciudades del reino empiezan á llegar noticias de manifestaciones públicas anti-croatas. Una de esas se ha realizado en Taranto, y fué organizada por los estudiantes. Los manifestantes llegaron en actitud de amenaza hasta el local del consulado de Austria-Hungria y las autoridades tuvieron que intervenir á fin de impedir un atentado. Despues de los tres toques de ordenanza los agentes cargaron sobre los manifestantes, disolviéndolos por la fuerza. Igual manifestacion, pero mas pacífica, se realizó en Siena.

Los ministros celebraron consejo muy prolongado. Se guarda reserva sobre lo tratado. Se sabe que el primer ministro y el ministro de Relaciones Exteriores realizaron una larga conferencia, lo que hace suponer que se trató de aquellos sucesos.

ROMA, 14—El primer ministro hon. Giolitti, despues del consejo de ministros partió para Bardonecchia.

MILAN, 14—Estallaron grandes incendios en los bosques ubicados entre Milán y Varese.

ROMA, 14—El ministro de Tesoro hon. Mojarana depositó en la Cámara de Diputados y en el Senado los informes sobre la conversion de la renta.

Constata con satisfaccion el enorme éxito de la operacion, de la cual hace una historia detallada.

Alemania

BERLIN, 14 — El Príncipe Enrique de Prusia reemplaza al almirante Koster en el mando de la escuadra.

BERLIN, 14 — Informan de Liegnitz que fué arrestado un ex-oficial austriaco llamado Bartmann, acusado de espionaje. Este protestó de ser inocente.

Austria

VIENA, 14—El archiduque Francisco Fernando visitó Trebinje (Herzegovina) donde fué aclamadísimo.

VIENA, 14 — El archiduque Francisco Fernando regresó á Cravesa.

China

PEKIN, 14 — La sublevacion de los boxers en Sopingfu ha sido reprimida.

Austria-Hungria

BUDAPEST, 14 — Los mastros de construccion decidieron el Lockout general contra los obreros albañiles.

Méjico

MEJICO, 14 — Ha estallado un incendio en una importante casa de comercio conocida por Almacenes Generales de Santiago. El fuego destruyó esa casa y varios edificios vecinos. Los daños ascienden á $ 300.000.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 14—Un telegrama recibido de Chottanoga (Tenesses) da cuenta de un choque ocurrido en la estacion Wringgold, entre dos trenes de carga del Ferrocarril Este del Atlántico.

Siete empleados de los trenes perecieron en la catástrofe.

MONTREAL, 14—Un tren de carga del Ferrocarril al Pacífico chocó con otro tren expreso, que se dirigía al Este. El accidente ocurrió cerca de la estacion Chelmsford. Resultaron diez heridos y doce muertos.

Perú

LIMA, 14 — Mr. Root apadrinó la inauguracion de los trabajos de la empresa eléctrica. El domingo se verificará un matinee en el Charleston, el que zarpará por la noche para Panamá. Mr. Root desembarcará en Colon para concurrir á una cita del Presidente de Colombia que se verificará en Cartagena el día 23 del presente mes.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14—El presidente electo señor Montt, en acuerdo con el general Korner, resolvió suspender la revista militar anunciada para el 19 del corriente.

Hoy se tratará de solucionar las dificultades políticas presentadas por el primer ministerio de Montt.

SANTIAGO DE CHILE, 14 — En Puerto Bermudas desencadenóse un temporal huracanado que destruyó la comisaría y causó otros daños de consideracion.

Brasil

RIO JANEIRO, 14—Se ha observado hoy la presencia de algunos enfermos de peste bubónica en el cuartel de la brigada oficial, determinando severas medidas profilácticas.

El boletín demográfico de Pernambuco registra siete defunciones ocasionadas por la peste bubónica en la última quincena. El gobierno ordenó se adopten las medidas del caso.

—El embajador brasileño en Washington y el ministro en Buenos Aires, señores Nabuco y Assis Brasil, respectivamente han sido objeto de grandes agasajos en San Pablo.

El consejero municipal parisien Turot, visitó la prefectura de San Pablo y siguió viaje al interior.

—Los republicanos españoles radicados en Santos están resueltos á enviar un delegado al Congreso de Libre Pensadores que se reunirá en Buenos Aires.

—En Rio Grande se realizan grandes festejos para celebrar la firma del contrato de las obras de la barra de ese puerto.

Paraguay

ASUNCION, 14—«Los Sucesos» dice que el ministerio de Relaciones Exteriores entablará ante las autoridades brasileñas gestiones para hacer castigar á los autores del brutal atentado de que ha sido victima en territorio brasileño un ciudadano paraguayo y resarcirá este de los perjuicios que por la misma causa sufrió.

Se trata del señor Ignacio Torres, persona seria, conocido comerciante, habilitado por los señores L. Quevedo y C.a de Concepcion. Venía de Matto Grosso con una tropa de 564 bueyes, por el camino real, y al presentarse á las autoridades brasileñas para pagar los derechos respectivos por la exportacion del referido ganado, se encontró con fuerzas federales mandadas por el teniente Alfredo Pereira Carbalho quienes le hicieron nutrido fuego matándole seis animales y dispersando el resto.

El hecho ocurrió á las dos de la tarde del dia dos del presente mes.

Las fuerzas brasileñas habian procedido así en la creencia de que se trataba de una tentativa de contrabando.

Recogidos los animales dispersos, resultaron completamente perdidos 161.

El jefe político envió al ministerio del Interior un parte detallado del grave suceso.

Presupuesto Municipal

La Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes ha informado, por fin, respecto de las enmiendas introducidas por el Senado en el proyecto de presupuesto municipal.

En el proyecto primitivo los gastos se elevan á pesos 1:238.386,60 en el votado por la alta Cámara á pesos 1:253.384,60. Importa, pues, este último, un aumento sobre aquel de pesos 14.997.98, correspondiendo pesos 9.783.34, á mejora de sueldos; y pesos 5.214.64 á creacion de algunos cargos y restablecimiento de algunas partidas suprimidas por la cámara baja.

El cálculo de recursos sancionado por esta, es de pesos 1:244.320,00; el formulado por el Senado de 1:250.320, é importa así un aumento sobre aquel de pesos 6.000, imputado al producido del 1 o|oo de la Contribucion Inmobiliaria de la Capital, aumento que la Comision acepta, pues conceptúa que esa renta sobrepasará fácilmente la cifra de pesos 146.000 en que la estima el Senado.

La Comision se inclina á aceptar algunas de las creaciones de cargos propuestos por la alta cámara, en virtud de creer que ellas responden á exigencias justificadas del progresivo y constante ensanche de los servicios municipales, pero estima que, consecuente con la resolucion adoptada de no votar aumentos de sueldos en el ejercicio corriente, debe denegar su asentimiento á las mejoras proyectadas por el Senado en las dotaciones del personal municipal, con tanto mayor fundamento, cuanto que ese personal ha quedado equitativamente retribuido con los aumentos ya sancionados y con la supresion del impuesto de 10 o|o que gravaba sus asignaciones.

Aconseja, pues, que el proyecto sea elevado á la Asamblea General.

DOCTOR CASSIANO DO NASCIMENTO

Su partida para Rio

Despues de algunos dias de permanencia en nuestra capital, por la que siente viva predileccion, parte hoy para Rio de Janeiro, el doctor Cassiano do Nascimento.

Si el ilustre hombre público brasileño deplora que sus atenciones politicas solo le permitan hacer breves estadías en Montevideo, más lo lamentan aun los numerosos amigos con que cuenta en nuestra capital, para los cuales es un grato suceso la visita de huesped tan distinguido.

El doctor Nascimento conoce á nuestro pais como al suyo propio, y es realmente muy grato, cuando se departe con él, observar el interés que le inspiran todas las manifestaciones de nuestro adelanto moral y material.

Hoy, á las tres de la tarde, el doctor Nascimento se embarcará en el Atlántique, y, al partir, tendrá ocasion de comprobar una vez más, que las simpatías que le inspira nuestra sociedad son bien retribuidas por esta, constándonos que numerosas personas acudirán al muelle Maciel para despedirle.

PRO-CHILE

Una lotería especial

El gobierno ha resuelto pasar un mensaje á la Asamblea, pidiendo autorizacion para poner en circulacion una lotería especial, á beneficio de las víctimas de Chile.

Esa peticion se formula, en atencion á lo determinado en la ley de la materia, que establece la previa anuencia legislativa, para el caso de ponerse á la venta loterías con fines especiales.

PARLAMENTO

CITACION

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m. en sesion permanente para terminar la discusion particular del Presupuesto General de Gastos.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los sucesos de Marzo

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto el abono de la cuenta pasada por la empresa del ferrocarril, con motivo de los gastos de pasajes y fletes efectuados por aquella reparticion y algunas jefaturas, con motivo de los sucesos alarmistas de Marzo ppdo.

Esa cuenta importa $ 1291.59.

El pabellon nacional

Se ha concedido al señor José Girocich el uso del pabellon nacional para la balandra «María Leonor», antes «Ahora vengo».

Igual concesion se ha otorgado á don Rodolfo Spigne para la balandra «Regine», antes «Angelita».

Cédula y pension

El gobierno ha otorgado las siguientes cédulas y pensiones:

Señorita Elisa Arroyo, hija del coronel Lino G. Arroyo.

Señorita Juana Francisca Diaz, hija del sergento 2.o de inválidos Luis Diaz.

Señora Tomasa Larrañaga, viuda del ex-teniente 1.o de Guardias Nacionales don Florentino Ferré.

Menores Aurora, Juana y Nicasio Frias, hijos del capitan graduado Nicasio Frias.

Alferez de Guardias Nacionales de la division Rocha, Manuel U. Zingale, inválido en la accion de Tupambaé.

Prolongacion de un muelle

Ha sido despachada favorablemente la peticion de la Compañia Liebig's, referente al muelle que tiene establecimiento sobre el rio Uruguay.

Se le consiente, en consecuencia, su prolongacion en la forma solicitada.

Un diploma

El soldado Juan Tomás Reys, ha obtenido la entrega del diploma que le corresponde, por haber prestado sus servicios en la campaña del Paraguay.

Al mismo tiempo se ha ordenado que se le dé la medalla correspondiente.

Privilegios de paquete

El ministerio de Guerra y Marina ha otorgado privilegio de paquete á los siguientes vapores:

Ingleses: Hydaspes, Heathdine, Coronation, Aymeric, Selsdon y Haliganes, é italiano Deipará.

Premios de constancia

La superioridad ha resuelto conceder premio de constancia de 1.a clase al ex-soldado Alejandro Marinari; de 2.a al id id Celedonio Sosa y de 2.a al id id José Trabuchi.

Las obras del doctor Aréchaga

El gobierno ha dispuesto entregar á la venta una cantidad de volúmenes de la edicion especial de las obras del doctor Aréchaga, sancionada últimamente por las cámaras.

Los doctores Amézaga y Belinzon

SU PARTIDA PARA EUROPA

Partió ayer para la vecina orilla, con el fin de tomar el trasatlántico que lo conducirá á Europa, el doctor Juan J. Amézaga.

Un grupo de amigos, entre los que se encontraban los doctores Claudio Williman, Teófilo D. Piñeiro, Gabriel Terra, Jacobo D. Varela, Enrique Saavedra, Antonio Cabral, Carlos Oneto y Viana, Adolfo H. Perez Olave, Domingo Arena, Sebastian Puppo, Domingo Veracierto, Agustin Sanguinetti, Mariano Pereyra Nuñez (hijo), Juan Carlos Blanco Acevedo, capitan Esteban Escabini, señores Eduardo Monteverde, Guzman Papini y Zas, Juan C. Vidiella, Alfonso Seré, Juan M. Minelli, José Marella y Blanc, Plácido Abad y Leogardo M. Torterolo acompañó hasta á bordo al doctor Amézaga.

Tambien partió para la capital argentina, en el mismo vapor, el doctor Lorenzo Belinzon, que tomará allí el Cap Ortegal que lo conducirá á Europa.

El doctor Belinzon fue nombrado, por decreto de ayer, secretario honorario de la legacion en Italia.

LA LANGOSTA

El presidente de la Junta E. Administrativa del Salto, envió ayer al ministerio de Gobierno un telegrama referente á la langosta, de caracter alarmante.

Segun ese despacho, inmensas mangas que actualmente han caido en la provincia de Entre Rios, amenazan cruzar el Uruguay é invadió el departamento.

El gobierno ha impartido órdenes para la destruccion del acridio.

Teatros y artistas

URQUIZA—

"La Massière"

Una pieza sin muy grandes méritos pero tampoco sin mayores defectos, bastante interesante, bien movida, con escenas delicadas, finas, sin efectismos, he ahí, en resumen, lo que es «La Massière», de Lemaitre, dada anoche en el Urquiza.

No hay en la obra ni sangre ni apóstrofes violentos; pero no por eso deja de conmover en ciertos pasajes que reflejan tristezas del vivir á las que no se sustraen ni aun las personas de mas tranquila existencia. En efecto, es triste ese caso del viejo Marezo, que tiene que renunciar al dulce placer de amar

á esa Juliette que es para él «Un rayo de sol de Otoño..., una gracia, una canción, una romanza... la última». Si, ese amor del viejo artista, es todo un poema de ternura, coronado por un heroísmo: el del sacrificio por el hijo, un muchacho de talento, de nobles sentimientos y de mucho caracter. ¡Es necesario dejar secar el ramo primaveral que ha nacido en el tronco seco...!

En ciertos momentos, la pieza recuerda «L'Immortel» de Daudet; esa lucha de Mareze para sentarse bajo la cúpula dorada del «Instituto», tiene algo, por no decir bastante, de la brega de Astier-Rehu, el historiador y filólogo creado por el autor de «Tartarin».

El papel principal de «La massiere», es el de la suave y dulce Juliette; es el del viejo Mareze, complicado dentro de sus líneas sencillas. Lo desempeñó con todo acierto Lugné Poe, el renutado director del teatro de «L'Oeuvre», de Paris y esposo de la Desprez. Tuvo el célebre actor momentos bellísimos, sobre todo en la escena altamente dramática del tercer acto, en la que el pintor confiesa ante su mujer y su hijo el amor que siente hacia Juliette.

Cuanto á la Desprez, la encontramos mucho mas en caja que en «Gioconda»: su gracia y su naturalidad, sin afectacion alguna, cautivaron al público desde los primeros momentos, recordando la gran intérprete que tuvimos oportunidad de aplaudir en Cibils hace tres años.

Por lo que se refiere á la actriz que desempeñó la parte de Madame Marezo, (señora Laurie) supo dar á esta el relieve y la delicadeza debida, demostrando condiciones artísticas nada vulgares lo mismo que el actor Garnier en el rol de Jacques.

La «mise en scene» intolerable, algo verdaderamente increible é indigno de una compañía de artistas que se respetan.

EL DEBUT DE LA OTERO—

A buen seguro que esta noche no habrá en el Urquiza una sola localidad vacía, con motivo del debut de la Bella Otero, la famosa bailarina que tanto ha dado que hablar de sí á la prensa europea, por su belleza y por sus joyas.

Ya desde ayer la demanda de localidades era grande, lo cual nada tiene de extraño, pues la tan sonada mima y «cantaora» sólo dará aquí cuatro únicas funciones

La acompaña una excelente «troupe» de vaudevilles, que promete entretenernos de lo lindo.

He aquí el programa de esta noche: «Passe et manquée», comedia en un acto por madame Ladini y Mr. Beeman.

«Le choix d'une carrière», comedia en un acto por Mme. Dahuys y Mr. Baudoin.

«Rève d'opium» (pantomima lírica con tanto en un acto de Mrs. Paul Franck y Edouard Mathé) por la bella Otero, el mimico Jacquinet y el tenor Castin.

«L'anglais tel qu'on le parle», comedia por las señoras Dahuys y Ladini y los actores Bandoin, Beemann, Castin, Dorval, Heuriot.

Concluirá el espectáculo con bailes y cantos españoles por la Bella Otero y su bailarin Santos.

CIBILS—

Lleno tras lleno sigue teniendo Cibils. La fortuna persigue atrozmente á Salvany y á los artistas que le acompañan y no hay seccion en que haya una sola localidad vacía. He aquí el programa de esta noche: 1.a seccion «Despues de la boda», 2.a «La guardabarrera», 3.a «El monaguillo» y 4.a «Los tres gorriones».

POLITEAMA—

José Vico, Julia Castell y Enrique Alentorn, conocidos artistas españoles, hacen su debut hoy en el Politeama, con el hermoso drama de Dicenta, «Juan José», que tan bien interpreta el primero.

Habrá un lleno, á buen seguro.

LA AVENIDA CENTRAL

PROLONGACION DE LA CALLE COLONIA

Teníamos el propósito de no ocuparnos del informe del ingeniero don José María Montero Paullier pero las publicaciones que se han hecho en los periódicos indudablemente por noticias dadas por ese señor nos han decidido á publicar su «luminoso» informe y en seguida la refutacion que hacen los señores ingenieros de la empresa.

«Agosto 22 de 1906.—Todo lo que pudiese propender al mejoramiento de la llamada Ciudad Vieja de Montevideo merecería la atencion de las autoridades Municipales, sobre todo cuando se trata de la iniciativa particular.

«La ciudad Vieja de Montevideo es una de las raras excepciones entre las grandes ciudades del mundo; en las que generalmente, la parte antigua se encuentra en terrenos bajos ó al contrario muy escarpados, porque la preocupación que primaba en épocas de su fundacion era la de la defensa ó la del abastecimiento de agua otable, así es que, desaparecidas ó modificadas aquellas causas las poblaciones se extendieron en terrenos mas higiénicos ó mas propios para la habitacion.

«En Montevideo sucede lo contrario, la ciudad primitiva se estableció en terrenos excepcionalmente aptos para la habitacion, bajo cualquier punto de vista que se le considere: sin embargo, la especulacion y la ignorancia hacen que la ciudad se extienda por terrenos inferiores en contra de todo principio de economía y de higiene, dejando que aquel terreno privilegiado pierda su valor día á dia y no sea utilizado en la forma que corresponde.

«La seccion de la Ciudad Vieja encerrada por sus muros de defensa, con la Nueva, fue mal ideada y las comunicaciones son todavia hoy muy deficientes; las calles angostas que bastaron en un principio no alcanzan hoy á satisfacer las necesidades del tránsito.

«La Ciudad Vieja reclama con urgencia una arteria que le dé vida, facilitando la circulacion dentro de ella misma y permitiéndole que se comunique cómodamente con el resto de la poblacion.

«El proyecto que se adjunta pretendería llenar las necesidades apuntadas pero su mala concepcion tanto del punto de vista técnico como del económico lo hacen impracticable y perjudicial.

«[illegible] lo pronto la proposicion no es clara. Se ponderan las ventajas de una Avenida que partiendo de la calle Ciudadela terminaría en el límite Oeste de la ciudad, cuando en realidad, se trata solamente de la prolongacion de la calle Colonia desde Ciudadela á Juan Carlos Gomez.

«Aun mismo que se proyectare la Avenida completa. ¿Sería lógico abrir una nueva vía paralela á las existentes, en el centro de manzanas ya pequeñas cuando lo que sobra es la cantidad de calles? ¿En qué condiciones quedarían esas propiedades de las entradas de la Avenida sin fondo y sin dos frentes?»

«Semejante proyecto no merece distraer la atencion de la Administracion Municipal. Si se considera la parte económica, en lo que se pretende entender el beneficio que reportara la apertura de la calle de Colonia entre Ciudadela y Juan Carlos Gomez, hasta la Avenida General Rondeau se alcanza á lo ridículo. ¿Cómo puede suponerse que la calle de Colonia paralela á 86 metros á la Avenida del 18 de Julio, pueda competir con esta y ser valorizada en la forma que correspondiera al impuesto que se le pretende aplicar?

«No creo deber insistir en cuestiones tan evidentes y termino opinando que el proyecto es de todo punto de vista inconveniente.—José María Montero Paullier, ingeniero municipal»

Excmo. señor: Adolfo del Campo por sí y en representacion de un sindicato de capitalistas, á V. E. respetuosamente expongo: que del informe expedido por el señor José María Montero Paullier, entregué copia textual á los señores ingenieros de la Empresa y ellos han hecho la refutacion técnica en los términos siguientes y que transcribo y dice así: Como ve V. E. el informe del señor Montero Paullier empieza primero: Por decir que la proposicion no es clara y porque la Avenida que se propone se limita á una seccion. Segundo porque no seria lógico abrir una nueva vía paralela á las existentes en el centro de manzanas, ya pequeñas cuando lo que sobra es cantidad de calles. Tercero, porque quedaría en malas condiciones las propiedades de la Avenida á consecuencia de su poco fondo.

No titubeamos en calificar de fútiles y deleznables todas esas objeciones; y así poco trabajo nos costaria destruirlas y disiparlas. Pasamos á efectuar esta obra de derribar tan disparatadas objeciones.

Primero: Sostenemos que en lo técnico (único extremo de que se puede tratar ahora) la proposicion es clara y terminante y lo debe ser cuando el adversario le ha bastado para lanzar una condenacion tan rotunda y tan áspera. El plano acompañado manifiesta de un modo preciso y acabado toda la extension y pormenores del pensamiento. Por él se ve sin nebulosidades que se va tras de estatuir una amplia y gran vía de tráfico comercial y rodado preferentemente, que sea la gran arteria (de que tan faltada está la poblacion) que una la parte Este de la ciudad con el linde del Oeste ó sea el Puerto que constituye el emporio y núcleo en donde hallan la salida de los productos, que son la riqueza y por donde entran las importaciones extrangeras, que son regalo y nuestra comodidad, en todo aquello que todavía no produce nuestra naciente industria ni este suelo feraz. Y esto propuesto con una prevision clarovidente encaminada á garantir á la Avenida del 18 de Julio, á las plazas Libertad, Independencia y Constitucion, la privativa del movimiento mundial, lujoso y espléndido á que están llamadas esas vías de la capital del Uruguay. Este es lugar apropósito para hacer notar que el proyecto no innova ni innovará con su ejecucion ninguna de sus condiciones actuales, puesto que la parte proyectada empieza en la calle de la Ciudadela y termina en la Rampla Sud América.

Se ve sin dificultad que estas solas circunstancias recomiendan y justifican la grandiosa Avenida porque aseguran en lo porvenir la facilidad del movimiento comercial y dan acertado enlace á la ciudad vieja con la moderna.

Al proyecto que estos resultados daría para Montevideo, acude el dictamen con el tilde de falta de claridad y lo condena por «malo, impracticable y perjudicial».

No sirva de argumento la circunstancia de limitar por «ahora», á un trozo determinado la ejecucion del plan: esto no modifica la claridad de la proposicion ni la bondad del conjunto del pensamiento. Esto establece sencillamente una práctica por etapas: pero en lo demás crea un estado completo, claro y previsor para lo porvenir.

Conste, pues, que no le falta á la proposicion claridad técnica ni altos ni trascedentales puntos de vista, de tal naturaleza que la hacen «obvia é insustituible» por ninguna otra.

Segundo: la objecion número dos revela tambien otra inadvertencia referente á los problemas que las urbes presentan.

Era preciso ante todo al dictaminante tener presente lo que es y lo que significa una cuadra ó manzana, elemento fundamental de aquellas para que viese claro que nada tiene que ver la lógica con la apertura de una calle á través de un macizo construido, haya ó no haya paralelismo con otras existentes, haya ó no haya abundancia de ellas en las inmediaciones, cuando indudables necesidades de intendidad administrativa las reclaman, como en este caso.

Esto que en Montevideo será consecuencia de la gran Avenida, es en otras poblaciones procedimiento corriente y en muchos casos arbitrio adoptado expontáneamente por los propietarios para higienizar sus fincas y hacerlas más productivas.

La impugnacion del paralelismo no tiene consistencia y no vale la pena de ser contestada. Lo que hay que ver y probar es que la vía es necesaria é insustituible conforme ya hemos probado; porque los paralelismos son inevitables en una ciudad fundada en la cuadrícula á menos de que las necesidades obligasen á una vía diagonal.

Lo mismo decimos respecto al otro tilde de referente á la sobra de calles que en esta parte de la ciudad no puede tener fuerza de ninguna clase, porque se trata precisamente del casco antiguo en donde la densidad de edificacion es excesiva y desproporcionado el número de habitantes mucho más en relacion con la ciudad nueva y la novísima y por consiguiente tanto más justificada la apertura de una nueva área vial.

Conste, pues, que en la apertura de la nueva Gran Avenida no habría prácticas ilógicas ni produccion de manzanas impropias, ni mucho menos sobra en la cantidad de calles.

Tercero: afirmamos que las propiedades resultantes quedarian en magníficas condiciones bajo todos conceptos artísticos, constructivos de distribucion, rentístico é higiénico.

El Arte no está reñido con los «fondos» de determinadas dimensiones puede saber sacar partido de todas, sean cuales fueran: por ahí no hay obice atendible.

Tampoco la construccion está supeditada á las áreas; lo mismo cuenta con recursos para cerrar y cubrir las grandes que las pequeñas; huelga por lo tanto el tilde.

La distribucion no ofrecería dificultades. Este escaso fondo es como mínimum de mas de treinta varas suficientes para valerse de cuatro crujías de distribucion: que serían aptas además para la obtencion de espaciosos y productivos establecimientos; locales estos que presentarían aptitud para que el arte de la bella edificacion, la arquitectura, luciera sus galas y decorara alguno de ellos de modo y forma que no ha podido obtener todavía esta hermosa capital.

Es ocioso hablar de las mejores higiénicas que reunirían las fincas que se levantarían sobre esos solares porque saltan á la vista con solo considerar que se sustituye por una ancha vía el fondo de las manzanas que es la parte menos favorable á las buenas condiciones de salubridad de las mismas.

¿Qué como quedarían, pregunta, en el informe esas propiedades dado su fondo, que con harta impremeditacion se califica de escaso?... en excelentes condiciones decimos conforme dejamos evidenciado; y añadimos que si varias capitales europeas entre ellas á la cabeza Paris y Londres hubieran dado oidos á dictámenes como el que refutamos no hubieran á buen seguro realizado las portentosas obras de transformacion, mejora y ensanche interior que han llevado á cabo y en que por el trazado de sus avenidas cuentan por docenas los edificios de cinco y seis pisos construidos en terrenos de ocho y diez metros de fondo. Pero no es necesario ir tan lejos. En Buenos Aires, Rio Janeiro hay ejemplos que seguir. La principal calle es allí la Avenida de Mayo, abierta «precisamente por el fondo ó centro de las cuadras ubicadas entre las calles Rivadavia y Victoria. El caso es idéntico y las resultancias iguales; con la sola diferencia que no hubo informes, entorpecedores y disparatados, ni adversos apesar de que á consecuencia de la apertura han resultado solares de distintas formas de fondos promedios notablemente inferiores al de los solares de la Avenida que se proyecta.

Véase como comprobacion la lista siguiente:

Uno de los que en el cruce de la calle de Perú con la grandiosa Avenida Porteña, se ha edificado, lo mismo que todos los demás con espléndidas y costosas construcciones, tiene doce metros y otros doce 10 cada uno. La casa en que está instalado el café de Londres, cruce con la calle de Chacabuco, presenta un frontis en la misma de cuatro metros 60, la esquina homologa lo mismo, y la del otro lado doce metros 30 y diez y nueve metros respectivamente. La finca que en la calle de las Piedras ocupa la Compañía Sud Americana ofrece una corta perpendicular á la Avenida de nueve 60 y homologa donde se establecieron las oficinas de ancho de seis metros 40. Una de las rancho de seis metros 40. Una de las fachadas esquinadas de la calle de Tacuarí con la Avenida mide la amplitud de trece metros 60; doce metros la ocupada por el New Hotel y diez y seis metros la que está instalado el Hotel de España.

En la calle de Buen Orden se ve el Hotel Eslava con un fondo de trece metros 60... y así por el estilo en el resto de la portentosa Avenida.

Estos datos bastan y aún sobran para demostrar y disipar todo género de temores y para anular cualesquiera infundado y desacertado parecer que se haya emitido sin la debida meditacion.

Conste pues que las propiedades resultantes de la construccion de la Gran Avenida que he propuesto quedarian en inmejorables condiciones «precisamente porqué ofrecerian ese fondo que se ha clasificado de escaso», y que el proyecto es desde la calle «Ciudadela hasta la rambla Sud América».

En cuanto á la parte económica se establece que los propietarios abonarán una contribucion directa anual por toda erogacion durante el término de la concesion que relativamente es insignificante comparada con las ventajas de la valorizacion que tomaría el terreno de los fondos de las casas que hasta ahora están ocupadas con gallineros, cocinas y demás servicios y que solo utilizan un solo piso, el del subsuelo, que transformado en frente ganarían en la edificacion cuatro pisos triplicando la superficie de la que se toma para la vía (que también paga la empresa). Así que resultará una propiedad de diez metros de frente, por ejemplo, que dará con su frente actual á la calle Rincon y lo que era fondo con frente á la Avenida ganando tres veces en su proporcion de la actual como ha sucedido en Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires, pero en el supuesto que la más inferior se valorizará solo en cinco ó seis mil pesos, más el interés del dinero ó alquiler mensual de esa parte del terreno que antes era casi improductivo por estar ocupado en los servicios indicados le producirian al propietario mayor cantidad que la contribucion anual que queda obligado á pagar á la Empresa y con el gran beneficio que durante diez años estaria libertado de la contribucion directa actual. Por otra parte los impuestos de patentes, higiene etc., que produciria la nueva calle compensaria al Estado durante esos diez años el importe de esa contribucion desde que la ley establezca que esos impuestos sean fiscales y no municipales en compensacion de la parte de contribucion que deja de percibir durante ese término.

Dejando así refutado lo infundado del informe del ingeniero municipal pido á V. E. se sirva resolver disponiendo se eleve al Cuerpo Legislativo para que allí en donde existen inteligencias de más criterio elevado juzguen la importancia de este gran proyecto.

Como se lee en el informe transcrito se dice que se obliga á los propietarios á pagar un impuesto sin compensacion á la valorizacion de sus propiedades, parece que este señor no ha leido ó no ha entendido lo que expresa el proyecto á pesar de estar tan claro el articulo 5.o que establece como sigue:

Art. 5.o Si alguno de los propietarios linderos por una fraccion ó parcela no quisieran abonar el importe de ella ni los sesenta pesos anuales por metro lineal en la forma que se establece en estas cláusulas, así como si hubiese igual resistencia de los que lleguen á la línea de la nueva Avenida ó prolongacion de la calle expresada estarán obligados á vender á la Empresa sus propiedades en toda su extension con arreglo á la ley de expropiacion citada.

Como se demuestra, tanto los propietarios de la calle Colonia como los de la Avenida que se construya tienen el derecho de negarse á pagar ese impuesto y «obligarn á la Empresa á que les compre la propiedad, lo que no sucederá porqué no se encontrará persona que tenga dicernimiento ni parecido al de este gran ingeniero que ya es conocido por sus obras en el desempeño del cargo que tiene en la Junta entre las que recordamos una de ellas en que actuó por sí y ella fué que un buen dia «hace algunos años» pasaba por la Plaza de Cagancha y miró la estátua de la Paz que tiene la actitud inclinada hacia delante que se dió cuando fué construida para los efectos visuales desde que se establecia en la cuspide de tan elevada columna, pero para el gran ingeniero municipal aquella inclinacion era causada por un desnivel y por consiguiente era un peligro y dijo la estátua se derrumba, corrió á su casa despavorido y precipitadamente pasó una nota á la Junta dando cuenta del peligro que corria la gente que transitase por la Plaza de Cagancha porqué podrían ser aplastados algunos por el simbolo de la Paz. La Corporacion se reunió y dispuso que la policia estableciera una guardia prohibiendo el tránsito de las personas por aquel paraje; se entró inmediatamente á la tarea de construir grandes cabrias y demás aparatos de costosos dispendios para bajar la estátua y reparar y asegurarla del desnivel que había sufrido pasado dos ó tres meses de estas operaciones para las reparaciones que había indicado el señor Montero Paullier llegó á conocimiento del señor Manuel Aguiar lo que ocurría y como este señor había formado parte de la comision para costear ese monumento é intervenido en su construccion y colocacion se apersonó á la Junta, manifestó á los miembros de aquella corporacion que se estaba cometiendo un error que el pedestal de la estátua está engarzado en el bloc de mármol más alto de la columna y además asegurado con cuatro pernos de bronce de más de media vara que unian el pedestal con la misma columna y que la inclinacion era de la misma construccion.

La Junta á estas explicaciones de tan respetable persona nombró una comision de ingenieros, y creemos que entre ellos fué tambien designado el señor Tulio Freire actual diputado.

Esta comision después de un prolijo exámen dictaminó y confirmó cuanto habia afirmado el señor Aguiar.

Los periódicos de aquella época que habian hecho grandes planchas con los comentarios de los peligros que amenazaba la estátua de la Paz se desquitaron haciendo calificativos con frases no muy [illegible] en cuanto á los conceptos para el gran Ingeniero Municipal.

—

Pasaron los años y se le presenta otra oportunidad de lucirse el Ingeniero Municipal. La Junta dispone la ornamentacion de la Plaza Constitucion lo que le correspondía de ejecutar la obra al señor Montero Paullier que consistía en la construccion de las veredas para lo cual se tomó un «corto tiempo de tres años», á fin de los que se concluyó pero resultando que á los ocho días todos los bloc de piedra que formaban las veredas empezaron á desnivelarse, á separarse y abrirse las junturas al extremo que cada semana, como hasta hoy, un albañil tiene que estar rellenando, tapando las rendijas que entre piedra y piedra se forman por los efectos de la mala construccion. Lo único que no ha sufrido deterioro es la parte que circunvala la fuente donde cuidadosamente se preparó la tierra y allí crece con vigor la gramilla que si no se cortase con frecuencia sería un pastizal que alguien lo aprovecharía.

Este ingeniero de la Municipalidad de la Capital con sus obras producciones en informes técnicos, como «el que se lee al principio de esta publicacion», se expone á que la gente crea que piensa, escribe y discurre como aquel homologo del que hizo sonar la flauta por casualidad y que también lo pintaban en un cuadrito que se exhibió en la vidriera de la Librería de Galli haciendo alucion á la ornamentacion de la Plaza Constitucion.

Volviendo á la parte seria es curiosa la redaccion y lógica de ese informe, dice textual lo que transcribimos. «La union de la Ciudad Vieja encerrada por sus muros de defensa con la Nueva, fué mal ideada y la comunicacion hoy muy deficiente; las calles angostas que bastaron en un principio no alcanza hoy á satisfacer las necesidades del tránsito.»

«La ciudad vieja «reclama con urgencia una arteria que le dé vida, facilitando la circulacion de ella misma y permitiedo que se comunique cómodamente con el resto de la poblacion.»

Como se puede leer en el informe transcrito, se acepta el proyecto y hasta se manifiesta «la urgencia» de su ejecucion, pero á párrafo siguiente dice: «Abrir una nueva via paralela á las existentes en «centros de manzanas ya pequeñas, cuando lo que sobran es cantidad de calles.»

«Semejante proyecto no merece distraer la atencion de la administracion Municipal»

Creemos que no se encontrará persona de sentido común que deje de ser sorprendida por tan garrafales contradiciones que parece imposible puedan estamparse en un documento oficial.

En todas las ciudades del mundo los solares en las Avenidas que tienen menos fondo son las que valen más, pero «según el progresista» Ingeniero don José María Montero Paullier es un defecto que hace inadmisible é inaceptable un proyecto que reduzca la extension de los terrenos.

ADOLFO DEL CAMPO.

GANADERIA

Exposicion de la Colonia

Invitado especialmente el consejo directivo de la Union Industrial Uruguaya, para concurrir á la inauguracion de la Exposicion feria ganadera que tendrá lugar el 16 del corriente en la Colonia, designó al señor Aurelio Hernandez para representarla en aquella fiesta del trabajo.

TRANVIA AL PASO DEL MOLINO

INSTALACION DE NUEVOS RIELES

La empresa del tranvía al Paso del molino ha dado comienzo á la instalacion de los rieles eléctricos en la calle Agraciada, desde el Arroyo Seco hasta el puente del Miguelete.

En estos días iniciará iguales trabajos en la calle 25 de Mayo, desde Bartolomé Mitre hasta Dársena.

La empresa hará presente al público que, cuando se efectúe la instalacion de los nuevos rieles en la calle 25 de Mayo, los coches bajarán por Bartolomé Mitre hasta Piedras, siguiendo luego por la línea del Norte hasta Maciel.

Escaséz del pescado

LA EXPORTACION A LA ARGENTINA

Está llamando la atencion pública—y el hecho se hace sentir con especialidad en los hospitales y casas de salud—la repentina escaséz del pescado.

Mientras duró el temporal el hecho no causó sorpresa alguna llegando á abonarse veinte centésimos, por una palometa y cuarenta por una pequeña corbina de las llamadas vulgarmente criollitas, precios, como se vé, exagerados.

Pero es el caso que con tiempo regular, como el que reina desde hace tres días, pudiendo salir libremente todas las barcas pescadoras y siendo los «lances» con las redes de buenos resultados, el pescado escasea en los mercados de la capital y el precio del poco que se encuentra ha triplicado su valor ordinario.

Tratamos de indagar las causas en fuentes bien informadas y se nos ha manifestado que la única y exclusiva razon y causa de la escaséz y carestía se debe á la enorme exportacion para los mercados argentinos, que ya no se concretan solamente á Buenos Aires, sino tambien al interior de aquel país, hasta Córdoba y Tucuman, para cuyos puntos se envian conservados por frigoríficos.

Así resulta que una corbina que es el pescado mas abundante, ha llegado á ser, por su valor, un plato de lujo.

¿No habrá remedio para esta verdadera crisis de la red, del trasmallo y del anzuelo?

POLICIA

Incidente en un tran vía

Un suceso sangriento se desarrolló ayer á las 2 p. m. en un vagon del Tranvía Oriental que circulaba por la calle Uruguay esquina Magallanes, en el que fueron actores Dionisio Benenati y el guarda Cirilo Sotelo.

El origen del incidente se debió á que el guarda exigió á Benenati que acatara los dictados de la ordenanza municipal que rige cuando los trenes van repletos de pasajeros.

Fué por esa circunstancia que Benenati y Sotelo se trabaron en disputa, aplicando el segundo al primero un puñetazo en la cara y un puntapié.

Benenati para repeler la agresion sacó un revolver descerrajando al guarda tres tiros, uno de cuyos proyectiles fué á herirle en el cuello.

La policia redujo á prision á Benenati, curando el doctor Tagle á Sotelo. La herida que este presenta no ofrece gravedad.

Lamentables sucesos

Ayer á las 4 y 1|2 p. m. trabajaban en un guinche situado en el muelle de pasajeros Ramon Zúñiga y Rafael Fernandez, en circunstancias que el corredor de botes Secundino Rivero se encontraba estacionado en el muelle referido. Al virar el guinche dió un golpe á Rivero, derribándolo dentro de una embarcacion que estaba fondeada.

Rivero sufrió la fractura de varias costillas y contusiones múltiples en el cuerpo.

—Un guardia civil de la 3.a seccion llamado Aparicio P. Godoy al subir ayer á un vagon del tranvía de los Pocitos tuvo la mala suerte de caer ocasionándose una herida en el pié izquierdo.

Fué curado por el doctor Tagle.

—Ayer á las 7 y 30 p. m. la jefatura política de la capital solicitó de la Capitania del Puerto el transporte del obrero Toribio Bejarano, quien trabajando en el Saladero de Tabares, situado en el Cerro, cayó en una de las piletas de agua hirviendo sufriendo graves quemaduras.

El pronto auxilio que se le prestó, evitó que falleciera, siendo extraido de la pileta en un estado tan grave, según la opinion del médico de policía, que no pudo ser embarcado en el vapor Lavalleja, enviado con objeto de traerlo para ser asistido en el Hospital de Caridad.

A las 9 1|2 de la noche Bejarano fue conducido en un carruaje á dicho establecimiento.

MARITIMAS

Prácticos del puerto

Por resolucion de las autoridades marítimas los que ejerzan la profesion de prácticos del puerto, deberán concurrir á la oficina respectiva á tomar su turno.

Esta resolucion se adopta en virtud de existir diez profesionales que componen dicha oficina, de los cuales solo concurren siete, pues los demás por diversas causas no se hacen presentes nunca.

Uno de estos es, además de práctico, capitan de un vapor que hace la carrera á Buenos Aires; otro ejerce tambien las funciones de práctico leman.

Todas estas irregularidades trata de extirparlas la Comandancia de Marina procediendo de acuerdo con las necesidades y exigencias del tráfico, del comercio en general y de las agencias marítimas.

Construccion de embarcaciones

La Capitanía del Puerto ha autorizado á la señora Joaquina T. de Harratt para construir en el Varadero del Cerro dos embarcaciones con materiales de hierro y madera dura.

Vapores en refaccion

El vapor Chapicuí, perteneciente al Resguardo, ha sido conducido al dique Mauá para practicarle reparaciones.

—El vapor Guaraní, de la casa de Braga, entró al varadero del Cerro á fin de componer sus máquinas y limpiar los fondos.

SPORTS

Reunion del 23 de Septiembre

Programa de entradas para la reunion del domingo 23 de Setiembre, en Maroñas:

Premio Gualicho — Para productos de 3 años perdedores y que no hayan corrido. Distancia 1000 metros. Entrada $ 10. Premio $ 600 al 1.o y 50 al 2.o. Peso 55 kilos.

Premio Poverty — Handicap para ganadores hasta $ 2.600 en todo tiempo y para los que no hayan ganado en 1906—Distancia 1400 metros. Entrada $ 10. Forfait $ 5. Premio 600 $ al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Entrevero — Handicap para todo caballo — Distancia 1300 metros. Entrada $ 10. Forfait $ 5. Premio $ 600 al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Remate — Para todo caballo. —Distancia 1800 metros. Base de venta $ 800. Alivio de 2 kilos para cada $ 100 menos. Peso 3 años, 57 kilos; 4 años y mas edad, 60 kilos. Entrada $ 10. 700 al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Bend'or— Handicap para todo caballo — Distancia 2.500 metros. Entrada $ 10. Forfait $ 5. Premio $ 700 al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Desquite — Handicap para los inscriptos en los premios Gualicho y Poverty, con exclusion de los ganadores de los mismos.—Distancia 1200 metros. Sin entrada. Premio $ 500 al 1.o y 50 al 2.o.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 17 de Setiembre, á las 8 1|2 p. m.; el handicap se efectuará el martes 18, á las 4 p. m. y la declaracion de forfait el miércoles 19 á las 4 1|2 p. m.

Noticias bonaerenses

Los martilleros Adolfo Bullrich y Cia. vendieron ayer en su local de Palermo Chico, los siguientes animales de varias procedencias:

Del Stud La Confianza—Hinojo, alazán, 4 años, por Millenium y Regalada, al señor Scott (en comision) $ 7.300.

Llano, zaino 3 años, por Millenium y Tenebroso, al señor Pardo $ 5.800.

Olavarria, alazan 3 años, por Millenium y Fruslería, al señor Marcos Gonzalez $ 5.500.

Notable, zaino 3 años, por Millenium y Avanzada, al señor Herminio Máspero $ 4.600.

Mus, zaino colorado 3 años, por Buenos Aires y Confianza, al señor Santiago Cichero $ 2.000.

Jarana, zaina 3 años, por Millenium y Mínima, al stud Italia $ 2.800.

Para alquilar hasta el 31 de Agosto de 1907.

Linda, zaina 3 años, por Millenium y Defensa, al señor Scott (en comision) $ 1.100.

Natita, alazana 3 años, por Millenium y Regalada, al señor Santiago Cichero $ 3.100.

Lote de potrancas importadas por el señor E. Tanner.

Parsimonia, (1904) por Persimon y Doonbrae, José Fiorito (en comision) $ 4.100.

Diamond's Double, (1904) por Diamond Jubilee y Double Event, al señor Eduardo Fernandez $ 4.500.

Lady Jeddah, (1904) por Jeddah y Simonella, al haras Viejo en $ 2.900.

Flower of The Loch, (1904) por Florizel II y Loch Doon. Al señor José Fiorito (en comision) $ 3.600.

Prisonbound, (1903) por Prisoner y Rose Bend, á Mr. Josias Brett pesos 3.100.

Retiróse por falta de interesados al padrillo Merryman (1901) por Bay Ronald y Merry Miser.

De varias procedencias:

Mayorga, alazana 4 años, por Pillito y Monsoon, al señor Wenceslao Tejerina $ 1.700.

Arcom, tordilla 3 años, (ex Segura II) por Rusticus y Signorina al señor Elías Ramirez $ 1.400.

Picke, zaino 6 años, por Stileto y Asteria, al señor Manuel Udaondo pesos 370.

Estuardo, alazán 4 años, por Kendal y Hosanna, al señor Aquiles Brow (en comision), $ 1.000.

Castalia, zaina 3 años, por Napoleon y Mirror of Beauty, al señor Wenceslao Tejerina, pesos 1.300.

Farsalia, zaina negra 3 años, por Napoleon y Casualidad, al señor Horacio Livingten en $ 950.

Gween, (1901), por Pride y Lady Gwendoline, al stud Lambaré $ 1.300.

Masterpiece, (1901), por Velazquez y Golden Blaze, al stud Lambaré en $ 2.000.

Culsalmond, zaina 4 años, por Ayrshire y Almond, al haras Paraná en $ 3.000.

Fue retirada por falta de interesados Sentence, potranca importada.

Omelet, zaino 8 años, por Orme é Kendall y Lucy Ashton, al doctor Joaquin Anchorena en $ 2.500.

—El potrillo Llano, adquirido en pesos 5.800, por el señor M. Pardo, será embarcado para el Perú.

Irá con el «entraineur» Juan Casella.

—El caballo Ohé será puesto bajo la direccion del compositor Telmo Minguens.

—Linda y Natita solo han sido alquiladas hasta el 31 de Agosto de 1907.

—La visita é inspeccion de los «yearlings» del haras Nacional, anunciada para ayer viernes, y á la que habían sido invitados «sportsmen», criadores, compositores y jockeys, ha sido postergada para el lunes 17 del corriente.

—Llamó ayer la atencion en la pista de trabajo, que el jockey Fernando Perez aprontara á los pensionistas del stud Don Gonzalo. Este profesional volverá á prestar sus servicios de primera monta en dicho stud hasta fin de año, con opcion á renovacion de contrato.

INFORMACIONES

CITACION

Se cita á los estudiantes abajo nombrados para la reunion que tendrá lugar en la Asociacion de los Estudiantes, hoy sábado á las 8 p. m. —Conrado de los Campos, César Alonso Montaño, Adolfo Argorio, Enrique Bueno, Carlos Coelho de Oliveira, Mateo Frugoni, Carlos Praderi, Horacio Abadie Santos, Pedro Dante Achinelli, Enrique Rodriguez Castro, Abelardo Vescovi y Lorenzo Carnelli.

EL DOCTOR TEÓFILO PIÑEYRO

Se encuentra en el Durazno el doctor Teófilo D. Piñeyro, Fiscal del Crimen de 2.o turno.

Regresará la semana entrante á la capital.

LOS RESTOS DEL GENERAL GARZON

La Direccion de Cementerios ha mandado construir un ánfora para conservar el corazon y las vísceras del general Eugenio Garzon, guardadas, como se sabe, en una caja de vidrio que se halla depositada en el panteon nacional.

Esa ánfora será de madera y tendrá una abertura para que, dentro de ella, se coloque la ampolla donde se conservan los restos.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Leonarda V. de Perez y otros. Justo P. Correa, Toribio Martinez, Carlota T. de Pizzi, Pablo N. Gomez da Silva, Justo Ferraz, Felipe Martins, Hnos. Juan Antunez Maciel, Angela A. de Gutierrez, José Bruni, Juan Vignau, Balbina Rodriguez, Antonio Palacios, Juan Roballo, Juan L. Viana, Hipólito Machado, Pedro Soto, Artiguera Hnos., Hilario Uriarte, Celedonio Santos, Albino Suarez, José Ugarte, Bernabé de la Vega, Brigido Lago, José C. Larriera, José M. Rosa, Luis Rodriguez, Juan F. Leon.

BIBLIOGRAFIA

P. B. T.

Sumario del número 104 de P. B. T. Carátula; El cuadro de la Bacantes; Los terremotos de Chile, 14 páginas; Rusia, La agitacion revolucionaria, 2 páginas; Inglaterra, Los niños tiradores; Picles Rojas ante el rey Eduardo; Batalla de Flores en Jersey;

España, El naufragio del «Sirio», 2 páginas; Francia, La regata por la copa de Trouville, «Raid» hípico militar Buenos Aires, Independencia del Brasil, (aniversario), La deglocion del dia; Caricatura política, Echando las cartas, Manuel Soinez, Caricatura en color, Transeuntes conocidos, doctor Manuel Carlés; La semana á través del objetivo: El gran premio Jockey Club; Fiesta en la Sociedad austro-húngara; Fiesta en la Escuela Naval; Aniversario de la «Asociacion Española»; El coronel Ramón Falcon; Fiesta de la Pia Union; Homenage al doctor Castro; Exposicion artística de aficionados; El concertista Ansorge; La extincion de la langosta; Notas de enlaces; Necrología; De Montevideo: Asunto Geille-Castro; Comision de señoritas pro-Chile; Recepcion en la Legacion del Brasil; Fiesta en el Parque Central; Notas del Brasil y provincias; Artículos literarios, poesías; Cuentos ilustrados; Notas de sport; Enciclopedia ilustrada; Lo raro y lo curioso; P. B. T. novelesco, etc., etc.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Salvador Di Trane, 25 años, jornalero, italiano, con Margarita Russo, 16 años, italiana.

Claudio Castellazzi, 44 años, pintor, italiano, con Estrella Berrutti, 26 años, oriental.

Bartolomé Areces, 40 años, comercio, italiano, con Maria Anita Amestoy, 26 años, oriental.

Manuel Castro, 25 años, jornalero, español, con Rosa Muncebo, 24 años, española.

Defunciones

Dia 14 — Maria Celia Urrutia, oriental, 10 meses, Joaquin Requena 1558; Amalia Garcia, oriental, 22 años, soltera, Maldonado 543; Teresa Chirardelli, oriental, 25 años, soltera, Miguelete 233; Felipa Machado, oriental, 30 años, soltera, Carcel de Mujeres; Félix Ferre, italiano, 79 años, casado, Punta Carretas s|n; Amelia Lamagnove de Borde, oriental, 49 años, viuda, Andes 271; Manuel Ciccioni, italiano, 36 años, soltero, Asuncion 1; Maria del Carmen Zamora, oriental, 8 meses, Gianelli 2; Melitón Iribarne, oriental, 70 años, viudo, Hospital de Caridad; Héctor Aniceto Uran, oriental, 6 meses, Magallanes 199; Pablo Busto, oriental, 16 meses, Yaguaron 217; Cesarea Carbanal de Rios, oriental, 40 años, casada, Manicomio Nacional; José Arcione, suizo, soltero, Asilo de Mendigos; Francisco Fernandez, español, 60 años, soltero, Asilo de Mendigos; Juan Pedro Cristófalo, oriental, 26 dias, camino Maldonado s|n.

VARIAS NOTICIAS

Un licor exquisito

Entre los licores más delicados por su preparacion debe citarse «Pepermint Roses», que recibe la acreditada casa Manuel Perez y Cia. (Limitada). El «Pepermint» por su gusto delicioso es una bebida de gran consumo en nuestros principales cafés y confiterías. Son igualmete recomendables sus buenas propiedades estomacales.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Royal — Indalecio Gonzalez, Felix Reiter, Pedro Vadillo, A. Roseadone, N. Elorent de Buenos Aires; Pedro Moffi, Prudencio Soria, del interior.

Hotel Español — Juan Dragonetti, José Espeche, Angel Blanco y señora, de Buenos Aires; Ramon Gomez, del interior; R. R. Rodriguez, G. Vergara, A. Suarez, del Litoral.

Hotel Pirámides — Haufman Schrolet, A. F. Rapke, señora Taillada y señorita Lugne Pol, Marie Laure, Suzanne Despres, N. Burquet y señora, de Buenos Aires.

Hotel Central — M. Andreus, F. Carvalho, A. Guthmen, de Buenos Aires.

Hotel Lanata — Roland y señora, Jorge Young y señora, Sixto Amaga, Maria Amaga, Cleoge Amaga, La Bella Otero, de Buenos Aires.

Hotel Oriental — Caroll, de Buenos Aires.

Hotel del Globo — Constantino Suarez, de Paysandú.

Hotel Barcelona — Domingo Ceria y familia, Gaspar Dominguez, N. Gabito, Jacinto Friguerio, José Vivo y familia, Gerard Garnier, del interior; Alberto Santos, de Buenos Aires.

Hotel del Comercio — Ramon Saravia, E. Mari y familia, Manuel Gomez y familia, del interior; P. Diez, de Rivera; Manuel Diaz y familia, de la Colonia.

Rest. Pirineos — Severo Perdomo, Pedro Irigoyen, de Minas.

Rest. Aspiazú — Juan Resano, Juan Iriart, Jesús Ibarra, M. Dufort, M. Gaspa y familia, Isabelino Robayna, J. Filipino, del interior.

Rest. Juanotena — Hilario Susparregui de Rivera; Pedro Irigoyen, Antonio Palacios, de Minas.

Rest. Lanata — Mateo Suarez, de Florida; Demetrio Baietes, de Treinta y Tres.

Rest. Galli — Raimundo Pereira, de Colonia; Pedro Morales, de Canelones.

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 14 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.410 al contado .... 70 30 %
» 9.400 para mañana ...... 70 20 »
» 4.700 para mañana ...... 70 20 »
» 9.400 para fin octubre .... 70 30 »
» 2.820 para mañana ...... 70 20 »
» 24.160 para mañana ...... 70 20 »
» 1.880 para mañana ...... 70 20 »

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 2.704 al contado .... 96 70 %

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700 para fin de mes ... 70 20 %
» 4.700 idem idem .... 70 20 »
» 4.700 idem idem .... 70 20 »
» 4.700 idem idem .... 70 20 »
» 4.700 idem idem .... 70 20 »
» 4.700 idem idem .... 70 20 »
» 9.400 idem idem .... 70 20 »
» 4.700 idem idem .... 70 20 »
» 9.400 idem idem .... 70 20 »
» 4.700 idem idem .... 70 20 »
» 2.400 para fin Octubre ..... 70 70 »
» 9.400 idem idem .... 70 40 »
» 4.700 idem idem .... 70 40 »
» 4.700 para fin de mes ... 70 20 »

CAMBIOS

Mercado sobre Europa con tipos firmes y limitadas operaciones especialmente en letras comerciales cuyo papel escasea extraordinariamente en plaza.

Ayer se colocaron con banco una cantidad de venta importante sobre Londres, á 51 5.16 peniques á 90 días vista.

En giros bancarios los negocios fueron algo más importantes, regulando los precios que más abajo se anotan.

Sobre el Brasil la plaza no ha experimentado variacion alguna, ofreciendo escasa animacion los negocios.

Papel bancario á la vista se colocó á 14.275 reis por $ y comercial con bancos á 14.275 á la vista.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 días 51 5.16 á 51 7.16	51 3.16 á 51 15.32
Francia á 90 días 5.07 1/2 á 5.08	5.11
Amberes á 90 d/v	5.12
Alemania á 90 d/v 4.27 á 4.26	4.31 1/2
Nueva York á la v. [illegible]	[illegible]
Italia á la v. 5.02 1/2 á 5.05	—
España 5.60 á 5.61	—
Brasil á la v. 14.275 á 14.275	14.275 á 14.425
Buenos Aires 234 1/2 premio 1/2	234 1/2 premio

LA CONSOLIDADA

Londres, 14 (á la 1 y 20 p. m.). — Deuda Consolidada á 70.125 0/0.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 3er trimestre (término 1.o Noviembre 1906)	$ 662.812 16
Entregado en el mes de Agosto	» 426.285 38
Total	$ 1.089.097 52
Entregas en Setiembre hasta el día 12	$ 174.267 30
Setiembre 14 correspondiente al día 13	» 13.004 80
Total	$ 188.272 15

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$ 450.455 79
Entregas en Setiembre hasta el día 12	$ 21.316 45
Setiembre 14 correspondiente al día 13	» 1.706 82
Total	$ 22.023 27

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$ 192.615 64
Idem idem Febrero	» 215.241 23
Idem idem Marzo	» 292.860 41
Idem idem Abril	» 206.063 74
Idem idem Mayo	» 424.671 11
Idem idem Junio	» 209.079 74
Idem idem Julio	» 198.381 33
Idem idem Agosto	» 227.352 28
Total	$ 1.965.625 63
Entregas en Setiembre hasta el día 12	$ 93.727 33
Setiembre 14 correspondiente al día 13	» 7.447 94
Total	$ 101.175 27

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 14. — Cédulas H Nacionales, al contado, 103.

Cédulas K Nacionales, al contado, 89.

Cédulas S 0/0 Provinciales, al contado, 52.60.

Idem idem, fin de mes, 52.80.

Idem idem, fin de Octubre, 53.40.

Crédito Argentino, al contado, 25.40.

Teatro Colon, al contado, 91.50.

Construccion Puerto Santa Fé (oro), al contado, 91.50.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 0/0 (2.a série), al contado, 91.30.

Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 89.20.

Compañía Sutphen, al contado, 37.50.

Idem idem, fin de mes, 38.20.

Idem idem, fin de Octubre, 38.50.

The Catalinas, al contado, 10.85.

Quebrachales Fusionados, al contado, 125.

Idem idem, fin de Octubre, 132.

River Plate Quebracho, al contado, 31.30.

Muelles de La Plata, al contado, 30.50.

Idem idem, fin de mes, 30.80.

Puerto San Nicolás, al contado, 62.

Idem idem, fin de mes, 69.80.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 11.

Idem idem, fin de mes, 11.10.

La Concordia, al contado, 16.

Certificado Banco Español, al contado, 126.50.

San Juan de Oro N.o 3, al contado, 3.20.

Idem idem, fin de mes, 3.30.

Obligaciones Industrial Paraguaya, al contado, 99.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1|8.

Idem Francia, 5.03 1|2 á 5.03 3|4.

Idem Alemania, 4.11.

Idem Bélgica, 5.06.

Idem Italia, 4.99.

Idem España, 5.30.

Idem Rio de Janeiro, 14.225.

Idem Montevideo, 1 0|00.

Salen «Colombia» y «Venus».

Amberes, 14.—La lana tipo «B» del Rio de la Plata se cotizó á francos 5.45.

Roubaix, 14.—La lana «Tipo unique» del Rio de la Plata se pagó á francos 5.80.

Havre 14.—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó á francos 199.50 los 100 kilos.

Buenos Aires, 14. — Al Mercado Central de Frutos entraron: 2278 kilos de lana. Del mismo, salieron 1029 kilos. El stock existente asciende á kilos 97.244.

El trigo barletta de consumo se paga á $ 6.80. Ruso y húngaro á $ 6.60. Para exportacion de $ 6.65 á $ 6.80 puestos en diques.

El maiz amarillo superior en el Once se paga á $ 4.35. Morocho puesto en dársena á $ 4.50. El amarillo para exportacion á $ 4.35 puesto en dique.

El lino se cotiza á $ 10.45 puesto en dársena.

24.000 kilos lanares consumo cruza se pagaron de $ 0.85 á $ 1.13.

25.000 desecho cruza de $ 0.55 á $ 0.92.

2000 cueros vacunos de $ 11.00 á $ 11.6.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Setiembre 13 de 1906.

CUEROS VACUNOS SECOS

Componen la última entrada 2004 cueros que unidos á los recibidos desde el comienzo del año forman un conjunto de 372.801 cueros.

Se ha producido una alternativa desfavorable para estos cueros, á causa de haber limitado por completo sus operaciones [illegible] compradores.

Los precios aun no se han alterado, manteniéndose dentro los siguientes límites:

Los 10 kilos.

Lotes de matadero y campo superiores ..	de $ 4.50 á $ 4.57
Id de id id. buenos	» » 4.35 » » 4.45
Id de campo, regulares	» » 4.10 » » 4.25
Id inferiores	» » 3.70 » » 3.90
Id bescritos, sin garrapata	» » 4.05 » » 4.10
Id id con garrapata	» » 2.50 » » 2.60
Id mostos al bertee	» » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre	» » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ayer entraron 14 cueros y desde el 1.o de Enero 72.228 id.

Este artículo estuvo poco solicitado, verificándose sólo algunas partidas á estos precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	de $ 5.85 á $ 5.90
Vacas de 18 id id id	» » 4.50 » » 4.55
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» » 3.70 » » 3.75
Id de 10 á 14 id id	» » 1.80 » » 1.90
Becerros de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Nonatos de medio bien secados y buen tamaño sin tajos	» » 0.70 » » 0.9
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.2
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Hubo una entrada de 2 cueros: 102 enteros y 18 furidos.

Del principio del año á la fecha entraron 60.244 cueros: [illegible] y 15.870 furidos.

Por el momento no hay esperanzas de que reaccione este mercado, pues los compradores no demuestran el menor interés [illegible]

Id pelados	» » 0.[illegible] » » 0.320
Id [illegible] y chicos	» » 0.060 » » 0.080
Borreguitos	» » 0.220
Corderitos [illegible] inservibles, los 10 pieles	» » 0.20

CUEROS DE POTRO

[illegible]

Cotizamos como sigue:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.[illegible] á $ 3.[illegible]
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.60 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.70
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80

CUEROS SILVESTRES

Llegaron 2 cueros y 8 atados.

En lo que va del año entraron 4882 cueros y 1242 atados.

Rigen estos precios:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nútria sarada como betre ó abierto por el lomo, kilo	» » 2.60 » » 2.90
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 1.00 » » 1.05
Carpinchos de cuenta c|u	» » 0.90 » » 1.00
Id medianos c|u	» » 0.45 » » 0.50
Lobo grande de río, regular clase, c|u	» » 1.50 » » 2.00
Id medianos c|u	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c|u	» » 0.20

CERDA

La entrada de ayer fue de 224 bolsas que unidas á las recibidas desde el 1.o de Enero forman un conjunto de 5885 bolsas.

He aquí la cotizacion actual:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 40.75 á $ 4.70
De vaca	» » 4.25 » » 4.30

PLUMA

Consta de 1 bolsa la entrada de ayer.

Desde el principio del año llegaron 748 bolsas.

Cotizamos como sigue:

Pluma buena y fresca de	$ 3.80 á $ 4.00
Id regular	» » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chica	sin compradores
Id charabon	sin valor

CEREALES

TRIGO

Con las 1269 bolsas que llegaron ayer la entrada del año se eleva á 768.601 bolsas.

Por este grano continuó la mayor demanda, alcanzándose á colocar unos 2500 bolsas.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	Nominal
Buenos y superiores de litoral con bolsa	de $ 4.40 á $ 4.45
Regulares idem idem	» » 4.25 » » 4.35
Superiores del interior	» » 4.45
Buenos, idem idem	» » 4.40
Regulares idem idem	» » 4.25 » » 4.35
De fideos superiores s|b	» » 4.00 » » 4.10
Buenos idem idem	» » 3.80 » » 3.85
Regulares idem idem	» » 3.50 » » 3.60

MAIZ

Se recibieron 3131 bolsas que sumadas á las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 425.816 bolsas.

Sin variacion se mantuvo este mercado.

Se vendieron unas 2000 bolsas á este precio:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 3.35 á $ 3.40
Comun bueno para consumo	» » 3.15 » » 3.20
La id regular de	» » 3.00 » » 3.05
Morocho seco y sano	» » 3.20 » » 3.25
Id regular	» » 3.00 » » 3.10
Para exportacion seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	

LINO

No hubo entrada. En lo que va del año llegaron 29.148 bolsas.

Cotizase.

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion los 100 kilos c|b	de $ 4.15 á $ 4.20
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa sup. nueva	de $ 3.10 á $ 3.20
Id regular	» » 2.80 » » 2.90
Nueva buena de	» » 1.80 » » 2.00
Id mezcla segun clase	» » 2.30 » » 2.40
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.80 » » 1.00
Pasto segun clase y estado	» » 1.50 » » 1.60
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.80 » » 0.88

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial segun marca, los 10 kilos	de $ $ 0.80
Id extra, id id	» » 073 » » 0.74
Id primera	» » 0.69 » » 0.70
Id 2.a, segun clase	» » 0.59 » » 0.60
Id de maiz id id	» » 0.60 » » 0.65
Id afrecho los 100 kilos segun clase	» » 2.10 » » 2.20
Id afrechillo id id	» » 1.95 » » 2.00
Id granzas id id	» » 1.85 » » 2.00
Id balango id id	» » 2.20	—

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 kilos	Nominal
Id criolla id id	»
Avena, segun clase	»
Joyo, limpio	»
Papas nuevas para consumo	
Porotos manteca senos de	$ 1.50 » » 0.60
Id blancos chicos id	» » 1.30 » » 1.30
Varias clases y colores	» » 1.20 » » 1.24
Maní para fábrica	» » 04.5 » » 1.50
Id para consumo	» » 0.50 » » 0.52
Alpiste limpio, id id	» » 0.40 » » 0.45
Id regular	» » 0.34 » » 0.42
Semilla de nabo id	» » 0.27 » » 0.30
Paja de escoba, metro	» » 0.72 » » 0.75
Guinea, los 100 kilos	» » 1.65 » » 1.75

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 13

Por Estacion Central—Sal cueros vacunos secos, 14 id id salados, 37 id potros, 14 id becerros, 8 atados id, 110 id lanares, [illegible] bolsas cerda, 2 id pluma, [illegible] trigo, 3254 id maiz, [illegible]

Por Vía Fluvial—1117 cueros vacunos secos, [illegible] [illegible]

TRIGO

Por Estacion Central—á [illegible] y Cía. 275 bolsas, á M. E. Piñeyrúa [illegible] 117, á J. A. González y Cía. [illegible]

Por Vía Fluvial—á N. [illegible] 445 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—á F. Uran [illegible] bolsas, á Taranco y Cía. [illegible] 676, á S. García [illegible] 75 á E. E. Butler [illegible] 119

Por Vía Fluvial—á P. Arlin y Cía. 1677 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS

DOS EN SETIEMBRE

[illegible]

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

PARIS, vapor argentino, para Buenos Aires y Uruguay.

La ordinaria en el Correo hasta la 1 p. m.; la recomendada hasta las 3 y 45 p. m.

ARGENTINO, español para Santos, Rio de Janeiro, Vigo y Barcelona, saldrá el 15 del corriente.

La correspondencia ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.

CAP ORTEGAL, aleman, de Buenos Aires, para Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Hamburgo, saldrá el 16 del corriente.

La correspondencia ordinaria en el Correo hasta las 2 p. m. del día 14; la recomendada hasta la 1 p. m. del día 14.

CAMPOS, brasileño, para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, saldrá el 19 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 3 p. m.; la recomendada hasta las 2 p. m.

AMAZONAS, brasileño, para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco y Pará, saldrá el 17 del corriente.

La ordinaria, en el correo hasta las 3 p. m.; la recomendada, hasta las 2 p. m.

ATLANTIQUE, francés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 15 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 12 m. y la recomendada hasta las 11 a. m.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion por vía terrestre los días miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 y 45 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.

Hora del cierre de valija 8 p. m.

La de Bacé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA—(á cargo del doctor Castro).

Día 14 — Trámite — La Junta E. Administrativa de la Capital expropiacion de terrenos para la apertura de un camino en el Cerro, Walter Harley den. suc. Araucho solicitando segunda copia de contrato, suc. de Juan José Mir Baeza con la Junta E. Administrativa de la Capital, oficio del Juzgado Letrado Departamental del Salto en autos Seigas, Francisco Piria con fisco, fisco con Pedro Rios, Junta E. Administrativa de la Capital con Antonio Barrabino y otros por expropiacion, el escribano don Diego L. Alfonsín sobre extravío de certificados de protocolo.

Interlocutorias — Llantias de Olivar den. Hector Escofet den.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite — Bernardo Anderson contra Salvador Genovés, test. A. Conforte, con Florentino A. Frangoni, Lucio Da Costa Gutierrez y otros, Juana Gutierrez de da Costa Guimaraens.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Día 14—Trámite — Carlos Seherens contra los señores Morandis, Montaner y Compañía, conc. necesario de los señores Juan Marun y Eugenio [illegible] Al fisco Cesario contra la suc. del sargento mayor Vicente Carriquiry, suc. de Fiorendo Gomez, suc. María Antonia Vargas, suc. de Cayetano Pino, test. de Georgio Umpierrez, Tomás Ibarra de Zolisa contra Joaquin Brun de Silveira, Claudelino Brun de Silveira, suc. de Antonio Carvalho, don José A. de la Cruz, suc. de Luis Osorio y otros, Valeriano Santa Cruz contra Pedro Eduardo Dubanarena, Juan Dentone contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, suc. de Joaquin Gutierrez Rafael de Mello contra José A. Campomar, la sucursal del Banco de la República en el Departamento de Flores [illegible] de Severino Umpierrez, José Fianal contra Gabriel Rivera, M. [illegible] Hernandez contra Lázaro Duran y Vidal, José Luis Cámara contra Pedro [illegible] de [illegible] [illegible]

Antonio E. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao [illegible]).

Día 14 — Trámite — Suc. de [illegible] [illegible] Mariano [illegible] [illegible] [illegible] Lucía Fernandez de Toy contra María S. de Peñora, Dolores Martinez, test. de Isabel Viana de Zorrilla, test. de María Ibarra de Taura, Teófilo M. Sánchez contra la suc. de Santiago Cerrego, antes, relativos á la menor Zaona Hanes, suc. de Andrés Fernandez Neo, el doctor Joaquin Pesce de Leon, Cosme Añorga y Salvador Capablanco contra la suc. de Francisco F. de Cerezna, suc. de Romualdo Marcelo Bringuel, el doctor Lucas Moreno y Ramon F. Bandler contra la sociedad «Mellol y Lacasa», Carlisino, Mauricia, Dionisia Pomona, Laura Cesino y Cayetano Consolacion Perrez contra la suc. de Antonio Ferrus, test. de Matilde Vico de Muñoz Margarita Villarrua de Duran contra Rogelio Duran, el doctor Antonio Lóbano contra la suc. de Luis Pérsica, suc. de Brígido Alvarez, inc. por separado, suc. de Santiago Nernelio, Florinda de Souza contra la test. de Francisco Simon, suc. de Ramon Hurtado, suc. de Pascasio, Esteban y Juana Espinosa, oficio del Banco de la República Oriental del Uruguay, test. de Isabel Viana de Zorrilla, inc. promovido por Manuela Martinez, Carlos Pertis contra Vicente Decruas, Melecio Hernández contra la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo.

Interlocutorias — Suc. de Macedonio Martínez y Menendez, suc. de Juan Quirola, el doctor Lucas Moreno y Ramon F. Bandler contra la sociedad «Mellol y Lacasa».

Definitivas — Suc. de Victoriano Tellechea, el doctor Federico E. Acosta y Lara contra Manuel Lossa.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco [illegible] Pesce).

Día 14 — Trámite — Sucs. Domingo Antonio Marin y Pilar Oliveri, sucs. Alberto Luis de Sosa y María Eran de Silveira, Luisa Techera, Celia G. de Silva, Vicenta Espinosa (h), conc. Francisco Thomas, Sofía Lagleyzet, Enrique Galliardi, Mauricio Bentancour, Antonio Castro San Cristóbal, sucs. Buenaventura Romero y Regina Meneses, suc. Marcelino Hareispe, conc. Pedro Francisco Suarez, sucs. Juan de Almarro y Ana Arroyo, José Gomez con el conc. Elena Casariego.

Interlocutorias — Luisa Techera, suc. Mariano Guastalaforo de Rovira.

Juan P. Misoa, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno).

Día 14 — Trámite — Baltasar Barañano con la Empresa del Puerto de Montevideo, Juan Lopez con Francisco Vergara, Armando Bacco con Isabel L. de Zanguriu, los señores Ibarra y Martinez concordato judicial, oficio del Juzgado Departamental de Artigas, Registro P. de Comercio, Ladislao Pagaldoy y Garat con La Compañía Nacional de Seguros «La Uruguaya», oficio del Juzgado Departamental de Flores M. P. de C., Francisco De Meis con Pedro Cadosch, (2) providencias, Rolando con Lorena, Vellozo y Alonso Blanco con Recoder y Ladu (bis), Costa de Liteas con Blyrone, Fava con Laguiequet, los señores Ibarra y Martinez concordato, Demetrio Ruiz con J. Rouaco, Vispiana concordato.

Interlocutorias — E. Cello con Martinez y E. Armas, Calafat con Ayala, Elizondo con Cibils Larravide, Echagoyen y Ca. con Banco Británico.

Definitivas — Luis Durañona concordato extrajudicial, Juan Dell Isola concordato judicial.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Día 14 — Trámite — Martins y Ca. con Francisco Martins, Banco de la República con Vicente Gargaglioni, Francisco Gilmet con la suc. de Eduardo Gilmet, Juan T. Mengotti con Fermin Cassina, José A. Arcelus con cordato, Enrique Rossint con Boni y Rocco, Latou Hnos. con cordato, Herman Grosewrith con Lorenzo Althebe, oficio del Juzgado Departamental de Minas referente al Registro P. de Comercio Domingo Bosal con J. Delaby, oficio del Superior Tribunal de Justicia referente á reguladores y tasadores, oficio del Tribunal de Justicia comunicando haberse acordado el título á escribano Arturo Vivis Cervante, Constantino Juarez Acevedo con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, María O. de Prego con Eduardo Bayuca, Banco Británico con Ignacio Echagoyen y Ca., José E. Casariu con Salvador Estapé, Banco Británico con Ignacio Echazoy y Ca., Manuel Bravo con Bruno Iruleguy.

Interlocutorias — Manuel Bravo con Bruno Iruleguy, Carlos Bielefeder concordato, M. Casalongue con Corbo Castill. N. Mihanovich con la Empresa del vapor Colombia, Pedro Beriterraide con Rafael Mendez.

Definitivas — Agustin Paseile murcia.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

Día 12 — Trámite — L. J. Perez, inc. M. J. de Garzona, suc. F. Devoto de Rosa, exhorto de Buenos Aires, conc. J. M. Viñuela y F. Rocca, exhorto de San José E. Ruiz con M. Moreira, P. Pérgola con Empresa del Ferrocarril del Norte, inc. Juan Zipoli, exhorto de San José E. J. J. Gomez con A. Janeiro, M. Rivero de los Rios con Julio de Malvina Buzuf, conc. A. Clavelli, suc. A. Rivera, suc. J Martinez de Cea, tutor P. Roquero (hijo), J. S. Gómez con B. Linn de los Campos (hijo), C. [illegible] José con G. Barbato, J. H. Silvera y otro, Asocio Núñez y otros, A. Miguez, J. Cabarro, F. Farrás, Colegio F. Crossio C. del Uruguay.

Interlocutorias — Sus. J. Uraizu, conc. J. Marsal, c. P. Puig, J. Calcagno, J. Pérez y otros, C. Guerra y otros con E. Cabrera.

Definitivas — J. Burger de Alzerta con J. M. [illegible] N. Hamilton, A. Flores de Sabdana con J. Rosado, suc. L. Zalacain, S. Pérez, P. Cabrela.

Rechazados 4.

Avelino Barbot, actuario.

AVISOS

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

REMATES

José B. Gomensoro

DE LOS EDIFICIOS CON UN TERRENO GRANDE—CALLE PATRIA núm. 71, ENTRE BRANDZEN y CARAPE

Venta en el mismo, produce 12 pesos al mes.

EL DOMINGO 16 del corriente, à las 4 y 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura este importante terreno, que mide 10 m 90 de frente al Este, por 34 m 90 de fondo, con dos piezas, cocina, letrina y un galpon.

Empedrado, caño maestro pago con comunicacion, arrimos del costado Sur, pagos, todo como cerco, y las piezas hasta la altura que tienen.

Titulos buenos.

Los gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta: 200 pesos.

2153 st 11

José B. Gomensoro

De 5 solares—La esquina Colonia y Arenal Grande—Terenos de gran importancia por su ubicación—A un paso de ... venida 18 de Julio.

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 16 del corriente Setiembre á las 3 1/2 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por separación de bienes.

En estos terrenos, cuya ubicación le da gran valor, hay, solares muy convenientes por sus pequeñas áreas, que están al alcance de todos.

Con empedrado, vereda y cercos pagos.

Titulos buenos, gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o.

Plano y detalles por carteles.

2091 st. 1.

José B. Gomensoro

CASA NUEVA, ESQUINA CALLE JOAQUIN REQUENA Y SAN SALVADOR, A 60 METROS DEL PARQUE URBANO. EL TRANVIA ORIENTAL LLEGA A LA ESQUINA.

EL DOMINGO 16 del corriente Septiembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta preciosa casa, recientemente edificada, con el más lindo gusto moderno, con materiales de primera clase sin economia alguna. Está desocupada porque su dueño no ha querido alquilarla, consta de un salón en la esquina para negocio, con una letrina y además una casa con entrada independiente muy alegre y tiene 4 piezas, cuarto de baño con W. C., cocina, 1 cuarto alto, sótano pequeño, algibe, zaguán con puerta cancel, patio con piso mosaico y claraboya corrediza.

La azotea, con la vista más espléndida, tiene también un gran sótano con entrada separada.

El terreno mide 11 m 50 de frente al Este á la calle Joaquin Requena, número 213 y 215, por 14 m 25 de frente al Norte á la calle San Salvador número 285 y 287, vereda, empedrados pagos á sus frentes.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta: el 10 por ciento del precio de venta.

2118 st 5

José B. Gomensoro

DE QUESOS

con avería.

El remate tendrá lugar frente al Depósito de Aduana Nueva, núm. 2.

EL LUNES 17 del corriente, á la 1 y 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Italia y Reigate.

En lotes á la vista:

J G C—25 cajones, cada uno 12 quesos de bola.

J G C — 30 barriquitas, cada una ... un queso Gorgonzola.

Venta al contado, despachado, sin reclamo y en oro sellado.

La entrega se efectuará en el acto.

2167 st 13

José B. Gomensoro

DE PAPA PARA SEMILLA

Procedente de Mar del Plata

En la BARRACA ARGENTINA, calle 25 de AGOSTO núm. 340, esquina JUNCAL.

EL LUNES 17 del corriente, á las 2 y 1|2 en punto de la tarde, remataré a la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista.

20.000 kilógramos para argentina para semilla.

Venta al contado y en oro sellado.

Se exige garantia en dinero al que compre.

La entrega se hará al dia siguiente.

2165 st 13

José B. Gomensoro

239 hectáreas de campo en Minas, sobre el arroyo Campanero, con poblaciones y alambrados. — Pertenece á la sucesion de doña Luisa Larrosa de Cano. — Venta en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 19 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase.

Esta fraccion de campo con un área de 239 hectáreas, 4.128 metros, dividido en dos potreros, arrendado hasta el 31 de Diciembre próximo. Campo de mucho abrigo, especial para ovejas. Está situado al Este de Minas, de donde dista 10 kilómetros por camino carretero, sobre la margen derecha del arroyo Campanero. Linda por el Norte con la Cañada Zuamabar, por el Sud con el arroyo Campanero y la cañada de la Cruz ó Totora, en medio con Juan M. Pérez é Indalecio Martinez.

POBLACIONES — 3 piezas de material, techo de zinc, pisos de ladrillo, 2 piezas material techo de paja, 2 id de terrón techo de paja y galpón; guardapatio y corral de piedra, chacra, parral, monte y plantío de árboles frutales, buenos alambrados y aguadas permanentes.

TITULOS BUENOS

A disposicion de los interesados en la escribania Durán y Herrán, calle Misiones 140.

Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador, quien abonará también el 1 o|o de comision.

Garantia de la oferta 10 o|o. Planos y otros datos Piedras 134.

2140 st 10

José B. Gomensoro

DE UN MILORD 2 YEGUAS Y ARREOS

Frente a la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 19 del corriente, á las 2 1|2 de la tarde, remataré á la mas alta postura.

Un Milord en buen estado.

Dos yeguas oscuras, buenas trotadoras.

Un juego de arreos dobles.

La entrega y pago se hará en el acto.

2166 st 13

Jaime Maeso

En el Paso del Molino. — Una propiedad calle Lucas Obes número 37, 39 y 41 al lado de la de Agraciada. Gran venta. Negocio muy conveniente. Posicion muy central, adoquinado al frente. Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 16 del corriente a las 4 de la tarde, venderé la buena propiedad con 17 metros 15 decimetros de frente á la calle Lucas Obes número 37 al 41, edificada en un terreno de un área total de 450 metros 16 decimetros, conteniendo 10 piezas, 2 grandes patios y corral y con frente á un camino, adoquinado, muy concurrido, al lado de la calle Agraciada y frente á la hermosa quinta del señor Storace. El que tenga unos pesos, empleelos aqui, y sacará siempre una gran renta. Como es cómoda y bien situada, siempre están alquiladas todas sus piezas. Vayan todos á comprarla. Titulos buenos á disposicion de los interesados en la escribania del señor Simon, calle Cerrito y Zabala. Por más informes: Plaza Independencia número 79. El comprador dará de seña 200 pesos.

2158 st 12

Juan M. Lawes

Remataré este hermoso solar perteneciente á la sucesión de don Ricardo Haynes.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación calle Gianelli núm. 20 y al mejor postor, venderé este lindo y hermosisimo terreno en un solo lote compuesto de 17 metros de frente al Sud sobre la calle Gianelli, 24 metros en el costado Este, 16 metros en la linea del fondo y 22 metros en la del Oeste, formando una extensión de 437 metros 65 centimetros cuadrados; y con todas las paredes que forman el cerco de exclusiva propiedad de la sucesión, con excepción de una pequeña fracción de 11 metros de largo en la parte Este. Caño maestro por su frente todo pago.

Titulos de primer órden.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador quien entregará $ 150 como garantia de compra.

Por datos ver al rematador, calle Sarandi núm. 202 frente al Correo.

2131 st. 8.

Juan M. Lawes

AL MEJOR POSTOR

De un valioso solar perteneciente á la sucesion de don Ricardo Haynes.

Situación de posición indiscutible, situado en el centro más importante de la Aguada frente al terreno destinado para el Mercado de Abasto y Agricola y próximo á la estación del Tranvia Oriental.

EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, empezaré la venta á la más alta oferta de este importante terreno situado en la calle Cuñapirú núm. 62 casi esquina á la calle Guaviyú, compuesto de una área de 12 metros 885 milimetros frente á la calle Cuñapirú por 42 metros 41 decimetros de fondo, formando una área superficial de 541 metros 23 decimetros 47 centimetros y 13 milimetros cuadrados.

Por su frente pasa el Tranvia Oriental convertido en breve tiempo en Traccion Eléctrica.

Titulos buenos gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien consignará 200 pesos en garantia de su oferta.

Por datos ver al rematador.

Calle Sarandi núm. 202 frente al Correo.

2130 st. 8.

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, artículos de plata, platinas, fuentes, jarras, candelabros, estátuas, cubiertos, adornos de mesa, una estátua de bronce «Artigas» con columna, máquinas de escribir, id de fotografia, id de coser, caja de compaces, armas, revolvers, espadas, mandolinos, violines, guitarras, libros, abanicos antiguos y variedad de adornos.

Todo estará en exposicion el lunes 17 desde las once y media hasta las cuatro p m.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras número 265 e Ituzaingó número 33 y 35.

EL MARTES 18 DE SETIEMBRE de 1906 á la una p. m., se empezara la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente, de la seccion alhajas num.

24.066	24.802	24.881	24.975	25.097
25.188	25.241	25.615	26.365	26.344
26.367	26.438	26.495	26.514	26.517
26.521	26.541	26.551	26.559	26.585
26.593	26.618	26.628	26.630	26.658
26.662	26.684	26.686	26.694	26.695
26.706	26.709	26.710	26.712	26.740
26.744	26.758	26.771	26.772	26.797
26.807	26.814	26.840	26.849	26.855
26.873	26.875	26.883	26.890	26.904
26.913	26.922	26.924	26.926	26.928
26.939	26.954	26.957	26.968	26.972
26.975	26.979	27.000	27.008	27.016

27.035 27.049 27.056, de la seccion muebles numero 3.986 4.092 4.135

4.137	4.138	4.139	4.140	4.141	4.142
4.143	4.144	4.145	4.146	4.147	4.148
4.165	4.170	4.171	4.174	4.177	4.179
4.181	4.184	4.185	4.190	4.191	4.195

4.196 4.200.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantia de su compra.

2116 st 5

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Importante remate de 67 hectáreas 5.900 centiáreas de campo en el departamento de Minas, sobre el camino Real inmediato al Cerro de Verdum. Tiene una gran Cantera de piedra de cal en explotacion. Un galpon de 20 metros por 6 hecho de paredes de piedra y cal, dos piezas de material y techo de zinc. Cantera conocida por de la Sucesion Garolini

EL MARTES 25 DEL CORRIENTE á las 4 de la tarde remataré la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos testamentarios de don Raymundo Garolini y doña Magdalena Frioni de Garolini, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil se va á proceder a la venta en remate público de un terreno de chacra, con todas las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene situado en la costa del arroyo de la Plata, á inmediaciones de la ciudad de Minas en el departamento del mismo nombre compuesto de 67 hectareas 5900 centiareas, lindando por el Este con el Camino Real, que sale de Minas para Montevideo por el Oeste con una zanja que sale del Cerro del Verdum y divide el monte de los finados don José Abadia y don Fermin Ibargoyen, el frente al arroyo de la Plata y fondos al manantial que llaman de la Cruz. Ha sido tasado con todas sus mejoras y existencias en la suma de $ 7118.50 centesimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 3 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA—Las existencias consisten en 12 bueyes, 2 carretas, 1 cama de fierro y 1 una mesa pino.

Escrituracion por cuenta del comprador.

Por planos y antecedentes en mi escritorio Misiones 122 a.

2105 st. 3

Dalmiro E. Figares

REMATE JUDICIAL

2 hectáreas 9515 metros 24 centimetros cuadrados.

De una preciosa fraccion de terreno situada en el pintoresco paraje conocido por Piedras Blancas, próxime á la quinta del excmo. señor presidente de la República, á un paso de la ciudad de Montevideo, por consiguiente de mucho porvenir, pues dia á dia se valorizan al extremo de que nadie quiere vender. Es necesario que todo aquel que tenga deseos de poseer una fraccion de terreno en el paraje más sano y central de Piedras Blancas, no falte al remate en el dia y hora indicados.

EL LUNES 24 del corriente, á las 2 y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio, á la más alta postura, dinero de contado, venderé esta fraccion de terreno, con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el expediente iniciado por don Guillermo Vanrell contra la sucesion de don José Jacinto Trápani, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 24 del corriente á las 2 y media p. m. y en el vestibulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Dalmiro E. Figares, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en Piedras Blancas, de este departamento, compuesta de 2 hectáreas, 9515 metros 24 centimetros cuadrados, que lindan: por el Sud, con el camino á la Tablada, por donde tiene 186 metros: por el Oeste con los herederos Barrios: por el Norte, con Agustin Avellegra; y por el Este, con la fraccion adjudicada á don Miguel J. Denis. — Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del producido de venta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento. — Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Setiembre 4 de 1906. — Avelino Barbot, actuario.

2133 st. 8.

Manuel G. de Zúñiga

DE LA BIEN CONSTRUIDA CASA CON FRENTE AL SUD A LA CALLE CHANA NUMERO 18, ENTRE GABOTO Y YARO.

A una y media cuadra del edificio para la Universidad, en construccion. Produce 26 pesos de alquiler. Al mejor postor, para arreglo de testamentaria. Venta en la misma propiedad.

EL LUNES 17 DEL CORRIENTE A LAS 3 P.M.

Consta de 7 habitaciones, 3 patios, el primero piso de mármol, como los 2 zaguanes, tercer patio con 2 grandes higueras, algibe, aguas corrientes, caño maestro, cocina, altillo, parra, glicina, etc.

El comprador entregará 250 pesos en garantia

Titulos superiores.

Domicilio del martillero: calle Joaquin Requena numero 21b.

2126 st 7

Manuel G. de Zúñiga

Remate de valiosas propiedades.—Judicialmente.

EL MARTES 18 de Setiembre á las 2 p. m. frente a la Bolsa de Comercio: de un campo de labranza, tierra superior, compuesto de 67 hectareas 5590 m. 52 c. cuadradas, ubicado en el departamento de Canelones, a 12 kilómetros de la Villa de Guadalupe, en el Paso de las Toscas, lindando con el arroyo Canelon Grande, con magnifico monte.

Base de venta extraordinariamente baja: ¡41 $ la hectárea!

Vale mas de 80 $.

A LAS 4 DE LA TARDE, en el lugar de su ubicacion: de la valiosa casa Avenida General Rondeau numeros 268 y 270, mirando a la de Agraciada, esquina Orillas del Plata numeros 96 y 98, ocupada por un almacen. Importante posicion. En el porton de la ciudad! Cualquiera que se establezca alli, en pocos años levanta una fortuna!

Con poco dinero se construye otro piso por estar entre dos casas de altos. El terreno consta de 11m80 a Rondeau por 20m45 a Orillas del Plata. El edificio es muy sólido, y la tiranteria es de madera dura, especial. Consta de toda clase de comodidades, y vidrieras, sótanos, gran algibe, patio, caño maestro, etc.

Base de venta insignificante: 7.800 pesos. Es regalada!

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Graciana Picochet de Argel, se hace saber: que el dia 18 del entrante mes de Setiembre a las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va a proceder por el martillero don Manuel G. de Zuñiga, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate Almoneda de dos fracciones contiguas de campo, ubicadas en Canelón Grande, Paso de las Toscas; compuestas las dos fracciones de 67 hectáreas, 5590 metros y 52 centimetros cuadradas, que linda: por el Norte, con el Arroyo Canelon Grande: por el Sud, con la sucesion de don Ramón Garcia, don José Garcia y doña Eleuteria Brito de García; por el Este, con la expresada sucesión de don Ramón García; y por el Oeste, con la sucesión de doña Petrona Burgues. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de 2.783 pesos, no admitiéndose oferta que no alcance al importe total del aforo mencionado. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del producido de venta a los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos, asi como de que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, lo mismo que los certificados é impuestos, serán de cuenta del comprador. EL MISMO DIA Y A LAS CUATRO P. M., en el lugar de su ubicación, se procederá, por el propio rematador, señor García de Zúñiga, á la venta de un solar de terreno con los edificios que contiene, situado en la 6.a sección judicial de éste departamento, manzana núm. 55 bis-bis, compuesto de 11 metros 80 centímetros de fondo al Este, á la Avenida General Rondeau números 268 y 270, que corresponden á las puertas de entrada; y 20 metros 45 centimetros de fondo que, por formar esquina, da frente al Sud, á la calle Orillas del Plata, lindando: por el Norte, con don Juan B. Introizzi y por el Oeste, con la sucesión de don Pedro Martino. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 7.800 $ previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue al importe total de dicho aforo, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y venta y certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador, quien á la vez deberá consignar el 10 o|o del precio, en garantia de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la escribania actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados. —Montevideo, 28 Agosto de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del rematador: J. Requena 21b.

2068 ag. 29.

Manuel G. de Zúñiga

2 importantes remates judiciales en un mismo dia.

EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 2 p. m., en el lugar de su ubicación, de la moderna y bien construida casa, calle Orillas del Plata núm. 265 entre Minas y Piedad, consta de 5 hermosas habitaciones, tiranteria de hierro, 3 piezas de servicio, 2 zaguanes piso mármol, asi como el 1er. patio que tiene, ademas, galeria con columnas de hierro y parral, 2.o patio con plantas, manantial con bomba y pileta, caño maestro, cocina y algibe; adoquinado en la calle.

Base de venta: 3.500 pesos. Vale el doble!

La llave de esta casa está enfrente, en el núm. 256.

A LAS 4 DE LA TARDE, en el paraje en que se encuentra, de un solar de terreno sito en la calle Constitución, al lado de la casa núm. 24, frente á la quinta de Maveroff, preciosa altura, entre las calles Hocquard y Nueva Palmira, á 3 cuadras de la de Justicia: 11m692 de frente al Oeste, por 20m de fondo; contiene manantial con brocal, arrimos y árboles; empedrado y luz eléctrica en la calle.

Base de venta muy baja: 500 pesos por el todo.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Graciana Picochet de Argel, se hace saber: Que el dia 16 del entrante mes de Setiembre á las 2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la novisima ciudad de este departamento, compuesto de 10 metros, 737 milimetros de frente al Noroeste sobre la calle Orillas del Plata, por donde la puerta está señalada con el húm. 265; igual extensión en el Sudeste, confinante con doña Ruperta Méndez; 18 metros 898 milimetros en el Nordeste, lindando con doña Benigna Riestra de Sarazola; y 19 metros 113 milimetros, mas ó menos, en el Sudoeste, lindando con don J. Bocchi. La propiedad referenciada está aforada para pago de Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 3500 pesos, no admitiéndose oferta que no llegue al importe total del aforo mencionado. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo del producido de venta, á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, y los certificados é impuesto necesarios, serán de cuenta del comprador.

EL MISMO DIA A LAS 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, se procederá por el propio martillero, señor García de Zúñiga á la venta de una fraccion de terreno situada á inmediaciones del Arroyo Seco y que es parte del señalado con el núm. 9 de la manzana 15, compuesta de 11 metros 692 milimetros de frente al Oeste, á la calle Constitucion, por 20 metros de fondo, que lindan: por el Sud, con el resto de dicho solar núm. 9, por el Norte con el número 10 y por el Este con el núm. 11.

La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 500 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue al importe total de dicho aforo, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y venta, certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador quien á la vez deberá consignar el 10 o|o del producido de venta en garantía de su oferta.

Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres num. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 28 de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del martillero, J. Requena 21 b.

2067 ag 29.

A. B. Larriera

JUDICIAL

EL MIERCOLES 26 del corriente, à las 2 p. m.—Casa: calle Asuncion núm. 52a y 52b

NICHO Y MUEBLES

Con arreglo al siguiente

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al publico que el dia miércoles 26 del corriente mes á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion calle Asuncion números 52a y 52b, y por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes. 1.o La tercera parte del nicho núm. 800 del 2.o cuerpo del cementerio Central de esta ciudad. 2.o Los muebles que adornan la casa mencionada calle Asuncion núm. 52a y 52b y 3.o a las 4 de la tarde, el terreno y edificio en el construido, parage conocido por la Aguada, en este departamento, compuesto el terreno de 10 metros 80 centimetros de frente al Sud sobre la calle de la Asuncion, por donde tiene el edificio designadas sus puertas con los números 52a y 52b y 35 metros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Batlle; por el Este con el solar num. 11 y por el Oeste con el núm. 9, encerrando una superficie de 378 metros cuadrados. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 o|o del precio de venta con respecto á los bienes inmuebles, en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Han sido ordenadas en los autos sucesivos de doña Francisca Martinez. — Montevideo, Setiembre 8 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público.

Para ver la casa: todos los dias de 3 á 5 p. m. y del 23 al 26 de 9 a. m. á 5 p.m.

NOTA — Por carteles, detalles completos, al martillero: 25 de Mayo 89.

2134 st 8

A. B. Larriera

Terrenos en la playa.—El jueves 27 del corriente á las 4 p. m.—Al mejor postor.—Por orden de la Comisión Liquidadora de la Sociedad «Progreso Urbano» y para pago de deudas de la misma Sociedad.

El dia indicado (27 del corriente á las 4 p. m.) venderé en el lugar de su ubicación, al mejor postor, en un solo lote, pagadero en oro sellado en el momento de la escrituracion. 5813 metros de terreno con las mejoras que contiene (cercado con alambre tejido dentro de los limites siguientes: Norte, Calle Colombia; Sur calle Panamá; Este, calle Rondeau y Oeste, Avenida de la Paz. Adoquin, empedrado, vereda, cerco, todo pago.

TITULOS GARANTIDOS

Escrituras por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta: 1.000 pesos.

Por carteles detalles, martillero, 25 de Mayo 89.

2168 sgt 13

Deolindo F. Tirelli

A la mas alta postura y por reparticion de herederos

EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 4 1|2 de la tarde procederé á la venta de esta casa, sita en la calle Orillas del Plata número 245 entre Tacuarembó y Piedad, con 5 piezas, 3 primeras corridas de tirantes de hierro de bobedilla, 2 de media agua y zing, y un altillo y un buen galpon, con un parral en el último patio, con algibe, aguas corrientes y pozo manantial, con caño maestro, vereda, adoquinado y todos sus arrimos pagos. Area superficial del terreno 310 metros ó sean 7 metros 29 decimetros de frente al Norte por 26 metros de fondo más ó menos, teniendo de ancho en el fondo 13 metros. Con una renta mensual de $ 23.

Posicion muy buena, recomiendo al público no dejen de concurrir á dicho remate, pues tengo órden terminante de liquidar por lo que más dén, al que más pague.

A cien metros del tranvía del Reducto, á igual distancia del tranvia del Norte y á doscientos metros del tren Oriental.

Titulos garantidos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador el cual consignará el 10 o|o en garantia de su compra.

Por titulos ó cualquier detalle ver al rematador, Justicia 122 de 12 á 2 p. m.

Teléfono La Uruguaya 1145.

E. Landinelli y Cia.

DE AVERIAS

Con intervención de la Dirección General de Aduanas en presencia de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 17 del corriente á la una y media remataremos al contado y á la vista frente al depósito General Santos.

34 sacos arroz.

2162 13 st.

José L. Langaron

EL JUEVES 20 de Setiembre las 2 de la tarde, en mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

De toros y carneros importados y nacidos en el pais.

IMPORTADOS

1 toro Durham importado de Inglaterra por los señores Sidey y Pools.

1 toro Hereford importado de Inglaterra por los señores J. y A. Moore.

2 toros Durham importados de Inglaterra, por los señores Wilson Hnos.

4 hermosos carneros Rambouillet importados de Francia por el señor Jaume Sdey.

15 carneros caras negras (Hampshire y Ofordown) importados de Inglaterra por el señor James Sidey.

4 toros Durham puros por cruza nacidos en el establecimiento «San Pedro», propiedad de «The River Plate Estancia Comp. Limd».

20 carneros Lincoln de 2 dientes, puros de campo del mismo establecimiento.

20 borregas Lincoln puras de campo del acreditado Establecimiento «Los Altos».

NACIDOS EN EL PAIS

propiedad de «The River Estancia Cy. Lda».

6 carneros Rambouillet puros de galpon del establecimiento «Santa Ana» propiedad de los señores Pedro Risso é hijo.

AL MISMO TIEMPO

Una volanta americana de 2 personas fabricada por Avalo y Cia.

1 juego de arreos guarniciones bronce.

1 yegua mestiza de tiro y de andar.

1 rico cupé «Brindel» Paris, poco uso interior forrado de marroquí.

1 breack chico de uso para 4 personas.

1 recado completo con cabezadas y estribos de plata maciza, casi nuevo.

Nota. — Las ventas serán al contado en oro sellado y los riesgos después de caido el martillo serán por cuenta del comprador.

La entrega se hará una vez concluido el remate.

Dichos animales estarán en Exposicion todos los dias de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.

2142 st 10

JULIO R. ALVAREZ

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Propiedades de la sucesión Garolini

POR DIVISION DE BIENES

En la Gran Avenida Agraciada

PRINCIPAL ARTERIA DE NUESTRA CIUDAD

Donde existen las mejores quintas, chalets, casas modernas; y todos los dias se construyen otras preciosas. Donde se construirá próximamente el Palacio Legislativo y se hará plaza pública el Mirador de Suirez. Donde se da cita toda la sociedad distinguida y es el paseo obligado de la high-life. Donde no hay quien venda un metro de terreno. Donde existen arcos voltáicos y trenes eléctricos á la puerta y en todas direcciones: Prado, Parque Urbano, Playa Ramirez, Pocitos y Capurro. Pasaje de cuatro centésimos.

EL MARTES 2 DE OCTUBRE á las 3 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones venderé las propiedades que se detallan á continuación:

Primera propiedad

La propiedad de altos y bajos números 562, 564 y 564a, casa de altos para familia, tiene once piezas y demás comodidades; la baja siete piezas, patios y piezas de servicio. Un galpón de techo de teja donde existe la entrada á la Calera que desaparece. Edificadas en terreno de 18 mts. 05 de frente por 45 mts. 85 de fondo. Area superficial 683 mts. 30 más ó menos.

Ha sido tasada en la suma de pesos 14:648.50, sus dos terceras partes pesos 9:765.66.

Segunda propiedad

La propiedad de altos y bajos números 566 y 566a, casa de altos para piezas, y la baja 7 piezas, patios y demás comodidades. Está edificada en un terreno de 11 mts. 80 de frente por 28 mts. 65. Area superficial 340 mts. 57.

Ha sido tasada en la suma de pesos 7:196.92, sus dos terceras partes pesos 4:797.96.

Tercera propiedad

La propiedad de bajos, número 572, (casa de familia) tiene 6 piezas, patios y demás comodidades, edificado en 8 mts. 59 de frente por 28 mts. 75 de fondo. Area superficial 246 mts. 79.

Ha sido tasada en la suma de pesos 3:880.38, sus dos terceras partes pesos 2:586.92.

Cuarta propiedad

La esquina Agraciada y San Fructuoso con una pieza de material sobre Agraciada (ocupada por una peluquería), tiene 17 mts. 45 á Agraciada por 28 mts. 75 sobre San Fructuoso, formando un área de 501 mts. 68. Tasada en pesos 2.500, sus dos terceras partes 1:666.66.

Tiene un gran galpón de madera y zinc, que se venderá separadamente. Tasado en pesos 80.00, sus dos terceras partes pesos 53.33.

Recomiendo este lote de terreno por su ubicacion y área propio para hacer un precioso chalet ó varias casas para renta.

Quinta propiedad

LA GRAN CALERA GAROLINI

Son 3 hornos de primer órden en pleno funcionamiento que hoy tienen la entrada por la calle Agraciada; tienen todas las comodidades necesarias para la fabricacion de cal, varias piezas altas para peones, cocina, caballerizas, etc., todo edificado á la moderna y materiales de primer orden, tiene 25 mts 95 de frente sobre la calle San Fructuoso por 48 mts. 40 de fondo, forman do un área de 1.150 mts. 98. Tasada en pesos 6:068.82, sus dos terceras partes pesos 4:045.88.

Las propiedades detalladas se mandan vender de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Octubre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y en varios lotes de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Arroyo Seco en este departamento, compuesto de una superficie de 2.778 metros, 60 decimetros cuadrados y con frentes á la calle Agraciada números 562, 564, 564a, 566, 568, 572 y 574, y calle San Fructuoso números 59 y lindando con don Juan Porsini, Casamayor y Puchulo. Ha sido tasada en conjunto en la suma de $ 38:115.01 cts.

Se previene que no admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del articulo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Raymundo Garolini y doña Magdalena Frioni de Garolini. — Montevideo, Setiembre 8 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público.

N. B. — La escrituracion por cuenta del comprador.

Los titulos están de manifiesto en la oficina actuaria.

Las propiedades pueden visitarse.

Por cualquier informe en mi escritorio, Misiones 122a.

2150 11 st.

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderias

En mi casa de remate, calle Treinta y Tres, 147

EL SABADO 15 del corriente á la una en punto daré principio á la venta de un estenso surtido de articulos de verano por orden de dos casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Percales, algodones, crudos y blancos, casimires mezclas y pura lana, tricoteria, algodon, etc., etc.

2161 st. 12